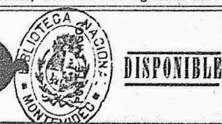
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 4 de Agosto de 1909

EL SIGLO



Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.487

CUERPO LEGISLATIVO

Comisión de Palacio

Se reunió ayer tarde la Comisión de Palacio Legislativo.

Ocupóse en el despacho de asuntos de trámite y pago de cuentas á los contratistas.

Iba á entrar á estudiar el plano definitivo de los niveles de la obra, que han sido modificados por la Oficina Técnica; pero aplazó ese asunto hasta el viernes próximo, por haberse reunido á hora muy avanzada de la tarde.

La Rambla Sud

Hoy se reune la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores.

Según parece, en esa reunión se dejará terminado el estudio de la concesión para la Rambla Sud y acordará el informe respectivo.

Sesión de hoy

El Senado se reune esta tarde á las 3 y 30 p. m., para tratar en segunda discusión el proyecto de ley referente á la depuración de los Registros Cívicos de Montevideo.

Como se ha anunciado, el Senador Segundo fundará su voto contrario.

COSITAS

El Liberal—

Cuenta:

«En una parte de la región bilbaina, de las mas ricas del norte de España, seis mil personas marcharon en manifestacion hacia el ayuntamiento para demandar trabajo y pan, pero sólo fueron recibidas por el ordenanza porque la corporacion en pleno estaba en misa.»

¿Y te parece mal?

Precisamente la corporación en pleno estaba orando para que las seis mil personas tuvieran pan y trabajo.

¿No te habías dado cuenta?

El Diario Español—

Marruecos.

La Democracia—

Dice que los radicales pasan «de la mentira á la calumnia».

Bueno; pero debes tener cuidado, tú también, de no pasar, ó de no pasarte.

The Montevideo Times—

No lo vi, pero, como si lo viera!...

El Tiempo—

Quiere la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles.

Pero hombre! Si ahora vamos á estar todos de acuerdo, la cosa no tiene gracia.

El Bien—

Califica de graves las revelaciones de «El Comercio», de Lima, sobre política internacional.

Y dice:

«¿Qué dirán en esta emergencia los políticos de esa nueva y estrecha escuela argentina, que se entretiene desvinculando simpatías, á la nación, por cosas de poco momento, sin fijarse en que intereses de orden muy superior reclaman una conducta perfectamente contraria?»

Seguramente, no dirán nada; pero tú, en cambio, dime:

¿Qué te parecería que dijéramos que la culpa de todo la tienen Clemenceau y la juventud jacobina de esta tierra?

Nada cuesta decirlo, y puede que algunos lo crean.

Hay tantos papanatas...

L'Italia al Plata—

Saluda al crucero «Calabria».

Y yo también.

El Día—

Quiere que las obras del Palacio de Gobierno se inicien este año.

A qué no!

La Tribuna Popular—

Segundo artículo sobre la asistencia pública.

Quisiéramos leerlo, pero como se nos escapó el primero, éste se resentiría si leyéramos el segundo.

Y no leemos ninguno de los dos.

Ferrocarril á Melo

LA SECCIÓN INAUGURADA

El presidente de la Comisión Local del Ferro Carril Central del Uruguay ha elevado la siguiente comunicación al Ministerio de Obras Públicas con motivo de la inauguración de una parte de la extensión al Este.

Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Don Juan P. Lamolle. — Excmo. Señor: Cúmpleme poner en conocimiento de V. E. á los efectos que haya lugar, que de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno fechado el 29 del pudo. mes se ha librado al tráfico público desde ayer 1.o del corriente la sección de la línea férrea entre las Estaciones Frayle Muerto y Melo, quedando por tanto abierta toda la extensión ferroviaria hasta aquélla ciudad.

Me es grato, con este motivo, reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideración. — Ingeniero M. Soria, Presidente de la Comisión Local.

PERCOVICH - AZNARES

LERENA JUANICÓ

Los doctores Aznáres y Percovich nos han dirigido la carta que va en seguida, y que no publicamos ayer por haber llegado tarde á nuestras manos.

Si precedimos de un «prologuito» la del señor Lerena Juanicó, á que dan respuesta los distinguidos compatriotas, debemos hacer lo mismo con ésta, siempre con la brevedad que impone no ser parte en la cuestión.

Consideran los doctores Percovich y Aznáres que dicho prologuito no se armonizaba con el carácter independiente de nuestra hoja. No sabemos por qué.—Nos limitamos á decir que el señor Lerena Juanicó, según nuestra opinión, explicaba con inteligencia y serenidad de juicio lo que ocurrió en el congreso elector, y al decir esto no hacíamos otra cosa que reiterar manifestaciones anteriores en que nos presentábamos completamente favorables á la tendencia de la mayoría de dicho cuerpo, sin desconocer por eso la sinceridad de sus adversarios. EL SIGLO es independiente de los partidos tradicionales y de las fracciones que pueden surgir en ellos, pero no es ni debe ser prescindente en los asuntos relacionados con esos partidos ó fracciones, en cuanto afectan el interés público.

Tampoco el carácter de la nota del señor Lerena Juanicó podía imponernos tal prescindencia. En nuestro concepto, no rozaba en lo mínimo á los doctores Aznárez y Percovich. Estos caballeros parecen hallar impropia la calificación de «voceros» de la convención que se les daba en aquel documento. No lo creemos así. Ser voceros de una corporación ó entidad cuyas ideas se comparte, no entraña desdoro alguno. Si nosotros fuéramos nacionalistas y radicales, nos honraríamos al llevar la palabra en cualquier parte, respondiendo á las corporaciones ó á los círculos que han adoptado esa tendencia. De otro modo, en ningún caso hubiéramos prestigiado la carta del señor Lerena Juanicó, en la forma que lo hicimos.

Por último, en cuánto á que ya se ha dicho en nuestra hoja, por uno de los señores radicales, que el actual directorio nacionalista fué elegido por sorpresa y á altas horas de la noche, nos permitiremos recordar, por lo que interesa á nuestra propaganda, que tal afirmación se hizo para señalar el nombramiento de directorio como uno de los motivos del célebre decreto de la convención, que anulaba las decisiones del congreso elector, á lo que contestamos nosotros que cuando el decreto se dictó, no se había procedido á la elección de directorio.

He aquí la carta de la referencia:

Señor Director de EL SIGLO:

Distinguido compatriota: Debemos empezar por agradecer la hospitalidad que EL SIGLO nos ofrece admitiendo la publicación de estas líneas que nos vemos obligados á escribir, hospitalidad que no es de extrañar en ese diario dada su tradición honrosa de buscar siempre la verdad y la justicia en donde quiera que ellas se encuentren.

El señor Enrique Lerena Juanicó delegado por el departamento de Canelones al Congreso Elector de Directorio, explicó su conducta á la Comisión que lo honrara con ese cargo en un documento que EL SIGLO no vaciló en publicar integramente en su número del sábado con un prologuito que á nuestro modo de ver no viene muy bien á un diario que se tilda de independiente, que podría admitirse sinembargo si el dicho documento fuera la exposición sincera de lo ocurrido y no un falseamiento de la verdad y un apartamiento continuo de la justicia.

En efecto: es inexacto que como lo afirma el señor Lerena Juanicó y apelamos al testimonio de todos sus compañeros en el Congreso, nosotros, los que nos honrábamos con formar parte del grupo denominado radical, fueramos los portavoces de la Convención, como es inexacta absolutamente inexacta esa versión calumniosa y de mala ley de que tambien se hace eco el señor Lerena, de que nuestro grupo en el Congreso era manejado y dirijido por algunos elementos que formaban parte de nuestra mas alta autoridad.

Fuimos al Congreso aceptando el honroso cometido que se nos confiara, como hombres conscientes, dueños absolutos de nuestras ideas que nunca hemos ocultado en ningun acto de nuestra vida y que por lo tanto eran perfectamente conocidas por las Comisiones que representábamos que sabían muy bien que somos incapaces de aceptar un mandato si nuestro pensamiento como mandatarios no se confundiera con el de nuestros mundantes y porque sabían muy bien que nuestras honradeces ciudadanas rechazan falsas apariencias para poder llegar á ocupar un puesto en nuestro partido.

¿Está en este caso el señor congresal por Canelones que hace alarde de un elevado criterio y busca justificativos á su conducta injustificable atacándonos á los que obramos á cara descubierta en el seno del Congreso luchando por el triunfo de nuestros ideales y sin temor de que nuestra palabra fuera oida por todo el partido, motivo este que nos impulsó á oponernos con energía á la moción que de entrada hizo el propio señor Lerena Juanicó para que las sesiones del Congreso fueran secretas?

El mismo señor Lerena Juanicó se encarga de probar lo contrario revelando algo que se nos había dicho y que nos costaba creer que fuera cierto.

Dice el señor Lerena Juanicó en el documento de la referencia, que el grupo conservador de la Comisión Departamental de Canelones le negó á último momento su voto porque mediaba entre él y uno de los jefes del radicalismo un estrecho vínculo de amistad.

Y en esto quizá haya tenido razón aquel grupo conservador, pues nos consta positivamente que el señor Lerena Juanicó cuando dragoneaba el puesto de Congresal visitó acompañado de otro señor retirado en política á uno de los que se hacen aparecer como primaces del radicalismo.

No queremos entrar en mayores detalles sobre esta visita un tanto sospechosa porque los dejamos para mas adelante si el señor Lerena Juanicó desmiente nuestras verídicas afirmaciones.

Se dice tambien en el documento en cuestion por el mismo señor Lerena Juanicó que fué «aparentemente» al Congreso en representacion del grupo radical, deduciéndose de aquí y del hecho de haberle negado su voto el grupo conservador, que él á sabiendas mantenia esas apariencias de radicalismo, manteniendo así en error á sus mandantes que lo votaban porque lo creian radical.

Juzgue pues el Partido y especialmente los correligionarios del departamento de Canelones la conducta del señor Lerena Juanicó que acepta apariencias para conseguir votos y escalar un puesto que de otra manera no lo hubiera conseguido nunca, máxime, si los correligionarios de Canelones no olvidan como no podrán olvidarlo jamás la conducta y procederes del congresal que vino á reemplazar el señor Lerena Juanicó.

Pero dejemos esto que tan poco favor le hace el señor Lerena Juanicó y sigamos marcando las inexactitudes de su documento.

Es inexacto como lo afirma el señor Lerena Juanicó que al concluir de integrarse el Congreso estaban présentes todos sus miembros menos los doctores Rosalio Rodríguez y Bernardo García, y el delegado por Soriano que no podía hacer acto de presencia porque no había sido nombrado, y no es cierto porque al concluirse esa integración faltaban muchos delegados, y del grupo radical solo quedaba en aquel instante uno de nosotros que á pesar de tener grandes obligaciones que cumplir al lado de miembros de su familia que estaban en peligro de muerte, se mantuvo en la brecha hasta el último momento para hacer triunfar los poderes del señor Solari como delegado por Buenos Aires y habiendo sido rechazada la moción que hizo á la una y diez de la mañana para que las sesiones del Congreso se suspendieran por lo avanzado de la hora, pidió permiso para retirarse alegando motivos poderosos, permiso que le fué concedido por la presidencia con aprobación de todos los congresales presentes.

Tampoco es exacto lo que afirma el señor Lerena Juanicó de que la fracción radical se retiró en block del Congreso, á pesar de habérsele instado repetidas veces para que se quedara y no es cierto esto porque cada uno de los miembros de esta fracción se fueron retirando solos previo el permiso correspondiente, como lo puede atestiguar el propio presidente del Congreso en lo que al otro de los firmantes de esta carta se refiere, que se retiró en la inteligencia que las sesiones del Congreso se suspenderían por lo avanzado de la hora y prometiendo ser puntual en las sesiones del día siguiente en que se elegirá Directorio sin que nadie, absolutamente nadie haya instado repetidas veces para que nos quedásemos.

En cuanto á lo que afirma el señor Lerena Juanicó respecto de los poderes presentados por Buenos Aires sentimos no poder impugnarlo pero como partidarios disciplinados callamos por el momento la discusión que motivaron dichos poderes, y callamos porque no podemos hacer públicas las opiniones y argumentos que se hicieron en una sesión secreta del Congreso.

La verdad es que el señor Lerena Juanicó se inaugura mal en nuestras luchas partidarias, pues en estas como en todas lo que prestigia el proceder de un ciudadano es la sinceridad de propósitos y a austeridad de conducta, y este señor quizá para conseguir el puesto de miembro del Congreso Elector y ser elegido como el mismo lo confiesa por los radicales de la Comision de Canelones, aparentó compartir sus ideas y una vez elegido fué al Congreso para servir las contrarias; y ahora con la publicación que hace, perjudica tambien al grupo conservador pues da lugar á patentizar las irregularidades que se cometieron en la elección del seudo directorio, elección hecha con inmotivado apresuramiento en altas horas de la noche y por sorpresa como ya uno de los nuestros lo dijo en esta misma hoja.

Quedamos gratos á la hospitalidad que nos dispensa por el diario de su digna dirección, lo saludan con su mayor aprecio.

S/c. Montevideo, Agosto de 1909.

V. Aznáres—C. M. Percovich.

Noticia inexacta

Se publicó ayer una noticia telegráfica, trasmitida desde Buenos Aires según la cual el doctor Gonzalo Ramírez había sido llamado á una conferencia por el Ministro de Relaciones Exteriores para cambiar ideas sobre la cuestión boliviana, habiéndose excusado de asistir por hallarse indispuesto.

Todo en esta información es inexacto: la invitación para la conferencia, la indisposición del doctor Ramírez, y, no hay que decirlo, su excusación.

No sabemos de dónde haya podido salir esa noticia tan perfectamente falsa.

Jurados en lo criminal

EXONERACIONES Y NOMBRAMIENTOS

La Junta E. Administrativa, de acuerdo con pedidos hechos por el Tribunal Superior de Justicia y los Juzgados Letrados del Crimen, exoneró ayer en el cargo de jurados, á los señores Emilio Arteaga, René Goyeneche, Ramón Sienra, Enrique Andrade, Ignacio Podestá, Domingo Laccasagne, Julio J. Lascano, Américo Busso, Abel C. Ferrer, Bruno Iruleguy, José M.a Ordoñez, Domingo Barbeito, Pedro B. Pinto, Antonio L. Rosello, Domingo Saccone, Orestes L. Beisso y Juan O. Puppo.

Fueron nombrados en sustitución, los señores Juan Luis Rocca, Enrique Juanicó, Arturo Aguirre, Alberto Larrobla, Ernesto J. Felippone, Alberto E. Silva, doctor Jorge Arias, César Montero Bustamante, Bartolomé Flores, Pantaleón Quesada, Lauro Méndez, José M. Uriarte, Luis Puig, Guillermo Valles de la Sierra, José Alvarez Lista, Enrique Rias y Antonio González Becca.

Ayer se pasaron las comunicaciones respectivas.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi celebró sesion ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistian los señores doctor Irureta Goyena, Gallinal, Echeverry, Backhaus y Van de Venne, faltando con aviso el señor Basso.

Despues de tomarse conocimiento de varias comunicaciones oficiales, se aprobó en general el proyecto de reglamento del Consejo.

Se resolvió elevar al Ministerio para su aceptacion la renuncia presentada por el señor Pasadares del cargo de ayudante de Zoología, proponiéndose en su reemplazo al señor Larroque Harriague.

—Se resolvió solicitar del Ministerio la autorización necesaria para invertir ps. 300,00 ingresos de la Escuela en los gastos de instalación mas necesarios para la cátedra de Mecánica y Maquinaria.

—Se acordó solicitar de la Inspección Técnica de edificios escolares entregue la parte del ala izquierda del edificio ya concluido.

La Biblioteca Nacional

LICITACION PARA LA MUDANZA

La Direccion de la Biblioteca Nacional se ha dirijido por nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública, del cual depende, pidiendo la autorización necesaria para efectuar un llamado á licitación para la mudanza del material bibliográfico, muebles, estanterías, máquinas, etc. pertenecientes á los depósitos, oficinas y talleres de encuadernacion de la importante institucion nombrada.

La Direccion confeccionará el pliego de condiciones con arreglo al cual deberá ser hecha la mudanza de la Biblioteca, para lo cual muchas condiciones son necesarias de parte de los que tengan que realizarla, por la índole particularísima del establecimiento de que se trata cuyo material debe ser mudado en el orden mas absoluto y perfecto.

El Ministerio resolverá de conformidad.

ESPIGANDO

LAS ALHAJAS DE LA REINA ALEJANDRA

Entre las soberanas, la reina de Inglaterra es una de las que posee, no solamente las mas ricas alhajas, sino, las mas delicadas y artísticas. Todos conocen el magnífico collar de perlas, que ella prefiere y que aparece en todas las fotografías.

Tiene otro collar espléndido, que fué hecho bajo la dirección é indicaciones del rey Eduardo; compuesto de rosetas de diamantes y gruesas perlas, unidas por ondas de brillantes. Un broche y una diadema hacen juego con este collar; la diadema con dos hileras de diamantes de los cuales diez, son enormes. Otro collar posee de perlas y diamantes regalo de su padre el rey de Dinamarca. La reina Victoria le regaló una diadema de ópalos y muchas otras alhajas de las Indias.

Prendedores, collares, brazaletes de perlas y esmeraldas. Londres le regaló un par de pendientes incomparables, y Liverpool un collar de perlas y una cruz de brillantes de un precio loco.

Para sus bodas de plata, trescientas sesenta y cinco señoras, le ofrecieron una diadema de un número igual de brillantes,—y una grupo de lores una mariposa hecha de doscientos diez y siete brillantes y rubies de una belleza única. Pero la alhaja favorita de la reina es un collar de ocho medallones de oro, que rodean cada uno, la miniatura de una de las ocho «demoiselles d'honneur» que la acompañaron en su casamiento. La reina Alejandra posee una cruz que perteneció á la reina Dagmer de Dinamarca en el siglo XIII, que encierra las reliquias de San Canuto y cuyo valor sobrepuja al resto del cofre.

Tiene ademas cuarenta y cinco anillos, catorce pulseras y treinta y dos prendedores y pendentifs,—y 20 medallones,—y otras muchas alhajas.

LAS ENFERMERAS NORTE AMERICANAS

Con motivo de un Congreso Médico y fiestas del centenario de una de las operaciones mas audaces que se han hecho en el cuerpo humano,—los médicos franceses que asistieron á ellas—se hacen lenguas de las enfermeras norte americanas.

En los hospitales, cuya perfeccionada organización dejan atrás nuestros pobres edificios donde los enfermos (habla un diario de París) se apilan sin aire y sin luz.—Allí se vé circular admirables de precauciones y atenciones conmovedoras é inteligentes, señoritas y señoras jóvenes, cuyo aspecto atrayente y cuidadoso traje, casi coqueto, es ya un reconfortante.

Instruidas, inteligentes, verdaderamente abnegadas, «bien educadas» estas enfermeras, son para los médicos que las dirijen, colaboradoras de absoluta confianza y de una efectiva utilidad.

En América del Norte, el empleo de enfermera es considerado como una carrera. Las hermanas de caridad, laicas ó religiosas, son indispensables para la vida material y moral de un país, pero hay que decir que en América, están bien retribuidas, y no tienen los sueldos ridículos que se les paga en Francia.

Y ya que hablamos de las enfermeras americanas, y el médico francés se queja de que en su país no las haya tan buenas y estén tan mal remuneradas.—¿Por qué no se funda en Montevideo una escuela especial de enfermeras? ¡Cuántas jóvenes podrían de este modo ganarse la vida en una ocupación tan honrosa!...

Es á los médicos á quienes corresponde esta bella iniciativa. Que la hermana del Sur imite á su gran hermana del Norte.

JUANA DE ARCO EN LOS ESTADOS UNIDOS—

No es solo en Francia que la buena lorenesa es amada. El eminente Franz Funck Brentand, que fué recientemente á Estados Unidos, escribe que los americanos tienen por Juana de Arco, un verdadero culto.

Nada más encantador que la admiración de esos hombres de negocios, rudos y prácticos, de esos amasadores de dinero, por la ideal visionaria de Domremy. Hasta su autor favorito, el ironista Mark Twain que abandona su «homour» agresivo para consagrarle páginas de una erudición atenta y conmovedora, á la que considera como la más extraordinaria aparición de que se haya embellecido la humanidad.

Cuando se ha subido la escalera principal de la célebre escuela de arquitectura de Boston, los primeros aguados que llaman la atención, son los magníficos proyectos de un grandioso monumento en honor de Juana de Arco.

En Nueva York el sitio de honor en el Museo Metropolitano, está reservado á la Juana de Arco de Bashen. Lepage—sigue diciendo Brentand: «No es sin una gran emoción que uno vuelve á ver esa obra maestra, que nos es tan cara, mereciendo tal honor, más allá del Océano. La tela que ha sido pintada, simplemente, con tonos finos y claros, ha ganado mucho con el tiempo. Ha tomado esa bella patina dorada que da un cautivante brillo á los cuadros de los grandes maestros. Todos conocen esa figura de aldeana, de anchas mandíbulas, de grandes ojos azules, de una expresión tan intensa, donde se mezclan el extasis y la voluntad.

Más de una vez me he quedado inmóvil, en un rincón, mirando los grupos de americanos literalmente fascinados por la obra maestra de Bastien-Lepage.

Muchos son los que han pasado ante el cuadro, y la expresión fascinadora, subyugante, que se desprende de él es para muchos el de la popularidad. Esta es sin duda lo que para ellos expresa la heroina francesa en la gran República Americana.

DE ROMA—

El Papa, en el centenario de San Anselmo (mes de Mayo), primado de Inglaterra y padre de la Iglesia, ha hecho publicar una encíclica apologética por la necesaria libertad de la Iglesia, contra la cual á la obra funesta de los adversarios externos, se une la de los enemigos internos y modernistas é invita á los obispos á luchar enérgicamente.

Nemosina.

TAURINAS

FUENTES EN LA PLAZA DE LA UNION

LA CUADRILLA QUE VIENE

UNA GRAN TEMPORADA

Los aficionados montevideanos no tienen nada que envidiarle á los de Buenos Aires, que se enorgullecían de contar con Bombita para dirijir la temporada de la Colonia.

Si ellos tienen á Ricardo, nosotros contamos con Fuentes; con el gran Fuentes, con el maestro, á quien nadie puede disputar el cetro de la tauromaquia, porque nadie ha hecho lo que él ha realizado en los circos españoles.

Un telegrama recibido ayer del señor Manuel Saavedra representante de la Empresa taurina montevideana anuncia la contrata de Fuentes con toda su cuadrilla y además otros elementos importantes.

El despacho dice que además del gran maestro vendrán otros dos matadores, seis banderilleros y cuatro picadores.

Ese conjunto sobrepasa el presupuesto que llevaba el señor Saavedra pero en sesión de ayer el Directorio de la Empresa autorizó el aumento.

Como complemento de esa noticia diremos que la cuadrilla viene contratada por 15 corridas, y que el señor Saavedra termina su telegrama diciendo: garanto mejor conjunto que el de la Colonia».

Conocida la competencia de quien tal asegura, se supondrán los aficionados que segundas partes, que banderilleros, y que picadores se traerá el señor Manuel!

Tenemos que esperar nuevos informes, que traerá el correo, para conocer el cuadro completo de la cuadrilla; pero puede asegurarse desde ya que la temporada será soberbia, por los toros, procedentes de las mejores ganaderías, y por los toreros, pues el solo nombre de Fuentes es todo un programa de arte consumado y de emociones sin fin.

Al anticipar esta buena nueva, que recibirán con júbilo los numerosos partidarios de las lides taurinas en Montevideo, felicitamos á la Empresa por el éxito feliz de sus gestiones y por el acierto en la designación de su comisionado, que tan cumplidamente ha llenado su delicada misión.

Administración Pública

Aparatos para faros

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer para su conocimiento y demas efectos á la Oficina Hidrográfica, un escrito presentado á la superioridad por los señores Herbert, Mowis y Bartel, ofreciendo en venta al gobierno aparatos destinados al funcionamiento de faros.

Compostura de un camino

Ayer se pasó á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota elevada por la Intendencia Municipal del Departamento de Paysandú, comunicando que ha declarado de urgente necesidad la compostura del camino vecinal que conduce al Paso de Bacacuá Grande y Real de Capilla Vieja.

Derechos de aduana

Se ha resuelto pasar á la Inspección General de Vialidad con objeto de que recabe informe de la Inspección Técnica Regional número 1, un expediente iniciado por los señores Mallay y C.a solicitando la devolución de derechos de aduana abonados por la introducción de materiales empleados en la explotacion de las canteras ubicadas en Punta Francesa.

Al mismo tiempo se pasaron á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, dos solicitudes de la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana, para materiales destinados á la construccion de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

Apertura de una calle

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado ante la Intendencia Municipal de Montevideo por varios vecinos y propietarios, pidiendo la apertura de la calle Pando entre las de San Eugenio y Guadalupe.

Nombramientos

El Ministerio de Guerra resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por 1 jefe del batallon 3.o de infantería á favor del teniente 1.o graduado Carlos Lapitz, para ocupar una vacante de supernumerario en el expresado cuerpo.

Tambien se aceptó una propuesta hecha por el jefe de la Compañía de Ametralladoras, designando al alférez José E. Prefumo, para ocupar una vacante en esa compañía.

Estados aprobados

El gobierno ha resuelto aprobar dos estados de la Junta de Administracion Militar que asciende á las sumas de ps. 8.146,01 y 4.972,93 y que se relacionan con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar.

Privilegio de paquete

Se han concedido privilegios de paquete con carácter de transitorio, á los vapores ingleses «Luicavin» y «Thessaly».

Orden de pago

Ayer se expidió una orden de pago por la suma de cinco mil pesos á favor del ingeniero adjunto del Ministerio de la Guerra, capitan Alfredo R. Campos, destinada á sufragar gastos originados con motivo de la construccion del cuartel destinado al regimiento 1.o de Caballería, en la Avenida General Flores.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

Celebra sesión hoy el Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, debiendo darse trámite á varios asuntos que se encuentran á despacho.

En la órden del día que se tomará en consideración figuran los siguientes:

Informes formulados por el Asesor Letrado en los expedientes caratulados Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública; solicitudes Manuel Lessa, G. Guruchaga, Pastori y Cia., y Centro de Viticultores de la Unión Industrial Uruguaya.

—La comisión directiva del centro de Fabricantes de Ladrillos de la Unión Industrial Uruguaya, también celebra sesión en la mañana de hoy, debiendo considerar varios asuntos de interés para el gremio.

Casos de carbunclo

El Consejo Nacional de Higiene ha comunicado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública que se han denunciado dos casos de carbunclo producidos en el interior de la República: uno por contagio en casa de Manuel Comeselle, en la Estación Piedras Coloradas, y otro en Paysandú.

Las dos notas con que dicha corporación da cuenta de lo que noticiamos, serán pasadas al Instituto de Higiene Experimental á los efectos consiguientes.

BOULEVARD ARTIGAS

LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION

A pesar de las fuertes lluvias caídas en estos últimos días, se prosiguen con toda actividad las obras de construcción y ornamentación del boulevard Artigas.

Ayer había trabajando 300 obreros y siete máquinas compresoras de macadam.

El Intendente visita amenado las obras, tomando disposiciones para su rápida continuación.

En la actualidad faltan 150 metros para que los trabajos de pavimentación lleguen á la Avenida Canelones.

Los cordones de las veredas han sido colocados ya en el trozo que media desde el Camino 8 de Octubre hasta el de Rivera.

En caso que los trabajos no puedan terminarse totalmente para el 25 del corriente, aniversario de nuestra independencia, solo se inaugurará ese día el trozo del Boulevard construido desde el Camino 8 de Octubre hasta la Avenida Canelones, dejándose para librar más adelante al tránsito la parte de vía comprendida desde dicha Avenida y el Parque Urbano, ó sea un trayecto de cerca de setecientos metros.

UNIVERSITARIAS

Sección de Enseñanza Secundaria

Hoy á las 5 de la tarde se reune el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria para tratar los asuntos siguientes:

Preparación de un Museo para las clases de Historia Universal.

Funcionamiento de un curso práctico de Historia Natural.

Asuntos entrados y solicitudes.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio situada en la calle Ciudadela núm. 73 en el ramo de carbonería denominada del Buen Modo. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos en la citada casa.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Manuel Teijeiro. 2383ag15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público y al comercio que con esta fecha y de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la sociedad colectiva comercial que giraba en esta plaza en el ramo de Librería, Papelería y Juguetería y bajo la razón social de Herbert y Ferreri, situada en la calle Reducto núm. 49 c esquina Martín García de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Alberto E. Herbert.—Montevideo, 26 de Julio de 1909.—A. E. Herbert—Héctor Ferreri. 2409ag18.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha y por escritura pasada ante el Escribano don Andrés Mayo Zarza (hijo), hemos prometido vender al señor don Angel Pensalfini, la casa de comercio sita, en esta plaza, en la calle Agraciada núm. 429, que gira en el ramo de carnicería. A los efectos legales hacemos esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten dentro de 30 días, en el domicilio arriba expresado á percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Juan J. Rolando—José F. Rolando. 2381ag15.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Presidente Berro núm. 1 (Barrio Tomás Gomensoro), á favor de Antonio González. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta años se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Angel Del Forno. 2278ag6.

AL COMERCIO— Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Juan Pedro Gaudin todas las existencias de la casa de comercio denominada El Avestruz establecida en esta ciudad en la Avenida Constitución esquina Florida, perteneciente á la suc. de don Leopoldo Villeneuve. De acuerdo con la ley vigente de 26 de Septiembre de mil novecientos cuatro se notifica á todos los que se consideren acreedores de la precitada casa de comercio, para que se presenten dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos para serles abonados por los representantes de la suc. vendedora.—Salto, Junio 21 de 1909.—Julio Vale—Luisa Villeneuve—Irene Villeneuve. 2122ag14.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Félix Ferri (hijo) las existencias y útiles de mi casa de comercio en Costa de Sacra, hago esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Juan Siri. 2397st2.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio que en escritura fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, bajo la razón de Amilivia y Rosello, quedando á cargo de don Luis de Amilivia el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Julio 31 de 1909—Luis de Amilivia—Sandalio Rosello. 2470st6.

VENTA DE NEGOCIO—El que suscribe avisa á quien interese que ha formulado compromiso de compra-venta de la casa de negocio en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas al detalle, situado en la calle Fraternidad núms. 101 y 103 del Pueblo de la Victoria,—al señor A. Velazquez,—todo el que tenga algo que reclamar de esta casa de negocio, debe hacerlo, presentando sus respectivos comprobantes dentro de los 30 días contados desde esta fecha, pasado que sea este término, no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Eusebio Vecino. 2446ag21.

VENTA DE CAFE Y CONFITERIA—Al comercio y al público en general participo que he prometido vender al señor don Andrés Fraga, mi casa de comercio denominada, Confitería y Café Nuevo que gira en esta plaza San José de Mayo en los ramos de Confitería, Café y Billar y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación citando á los acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta días á hacer efectivos sus créditos.—San José, 30 de Junio de 1909. 2154ag7.

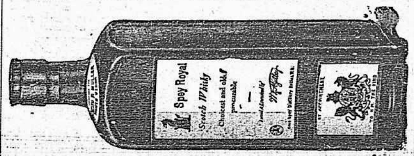
ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Vicino las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia núm. 356 esquina Vázquez de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda excento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 18 de 1909.—Vicente Muiños. 2325ag11.

VENTA DE PANADERIA—Participamos al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Benito Esteves y Emilio Dominguez la casa de negocio que en el ramo de panadería tenemos establecida en esta ciudad, calle Reducto núm. 108, denominada «La Aurora Social». Los que tengan créditos contra el referido establecimiento, deberán presentarse en el local aludido con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días, contados desde la fecha, pues pasado dicho término otorgaremos á los compradores la correspondiente escritura.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—José Fernández—Venancio González. 2279ag5

AVISO—Por escritura pasada hoy ante el Escribano don Juan D. Schweizer, he vendido á don Rafael A. Mazziotti, todo el activo del establecimiento comercial que en el ramo de zapatería, y con el nombre de «Montevideana» tenía establecido en la ciudad de Paysandú, en la casa de la calle 18 de Julio esquina Montevideo; lo que hago saber de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á efecto de que los que se consideren mis acreedores se presenten, dentro del término de 30 días, en el local indicado, donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 7 de Julio de 1909.—Modesto Guidobono. 2400ag17.

VENTA DE LECHERIA Y AGENCIA DE COLOCACIONES—Participo al público y al comercio en general que por escritura que autorizó el escribano don Rodolfo García de Zúñiga, he vendido la Lechería y Agencia mencionada, que tenía establecida en la Plaza Libertad 26 y 27. A los efectos de la ley, cito al que se considere con algún derecho se presente en el plazo de 30 días pasando dicho plazo los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Fortunato Rodriguez. 2386ag15.

AL COMERCIO—Los que suscriben participan haber formado compromiso de compra de la casa de negocio en el ramo de despacho de bebidas situado en el Pueblo Victoria calle Zabala núm. 62 esquina Fraternidad, á don Benito Figueredo. A los efectos de lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de los que se consideren acreedores de esta casa de comercio se presenten con sus justificativos en la misma dentro de treinta días contados de la primera publicación de la presente. Pasado que sea ese tiempo no somos responsables.—Luis Alvarez y Cía. 2323ag11.



Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

A los molineros

Intendencia Municipal de Colonia

Dirección G. de Correos y Telégrafos

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACIONES

Inspección de Receptorías Fluviales

ESPECIALES

ALMANAQUE

Miércoles 4—Santo Domingo de Guzmán, fundador.
Sol sale 6 h. 55 m.; pónese 5 h. 10 m.
Cuarto menguante el 8.
Van 216 días transcurridos. Faltan 149.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Por la América del Sud

Debemos estarle agradecidos á M. Anatole France por su generosidad en dotar al país de una riqueza que nos era desconocida: el café. En cambio hay otros viajeros que, cuando no quitan crédito, dan cifras erróneas ó datos equivocados.

La prensa brasilera analiza un libro que acaba de aparecer bajo el título del «Rund un Sud Amérika», del cual es autor el señor Hans Huckebein y que consiste en una serie de cartas narrando el viaje que dicho caballero hizo en 1907 por Barbadas, Panamá, Quito, Lima, Cerro de Pasco, Cuzco, La Paz, Viña del Mar, Valparaíso, Asunción, Buenos Aires, San Paulo, Río Janeiro y Bahía. No aparece Montevideo en ese itinerario, y, no sabemos si de ello debemos ó no felicitarnos.

Mr. Huckebein, hablando del Paraguay coloca en esa república el Estado de Matto Grosso. Y se queda tan fresco...

En la ciudad de San Paulo le impresiona «la bizarra» idea de darle á una avenida el nombre de Tiradentes, tan solo por el hecho de que allí residió durante muchos años un célebre dentista...» Y ahí tienen ustedes «O brado de Ipiranga», según el caudal histórico recogido por un observador extranjero, tan erudito como exacto en sus juicios.

En la página 300 se despacha así el viajero, con gran jarana de los lectores brasileros: «Bellísima impresión me causó el Palacio Monroe, verdadera obra del arte de arquitectura y de cuya doctrina es predicador aquí (en el Brasil) el señor Drago. Grandes provechos é influencias saca de esa doctrina la Gran República Norte-Americana. Ese palacio, con su grandiosa cúpula, figuró en la última exposición universal de París.»

Con el patriótico propósito de germanizar, afirma que el ferrocarril del Corcovado es obra «del ingeniero alemán Riggenbach, el mismo que construyó el de Rigi, en Suiza.»

La ciudad de Bahía la describe en esta forma: «Paraíso de negros y mendigos.»

Escuelas rurales

No hace mucho favor á la previsión de las oficinas técnicas la crítica á los planos para la construcción de edificios con destino á escuelas rurales, crítica que más de una vez se ha traducido en artículos demostrativos, en la prensa de la campaña.

Parécenos que no admite réplica lo que dice al respecto «La Propaganda» de Dolores, concretando su juicio á la casa que va á construirse en la Estación de Santa Catalina:

«Las escuelas de la campaña son desempeñadas generalmente por maestras, es decir, por mujeres; porque como son siempre mixtas, es lógico que se confíen á ellas con preferencia.

Ahora bien: si la maestra es soltera, desde luego se supone que no ha de ir á vivir á medio campo sin llevar consigo algunos miembros de su familia; si es casada, irá con ella su marido y posiblemente no faltarán los hijos.

Y sentado esto que es lo práctico, que es lo real—ocurre preguntar: ¿cómo pueden arreglarse esas maestras que serán «beneficiadas» con los edificios escolares proyectados, si en ellos solo podrán disponer de dos habitaciones de «cuatro metros cuadrados» cada una»? Una servirá de comedor y recibidor, y en la otra se almacenarán la maestra y su familia, viéndose obligados á un hacinamiento reñido con las más elementales prescripciones de la moral y de la higiene.

Y que me cuentan si el director de la escuela es un maestro que tiene su mujer y sus hijos. Será cosa de armar en el dormitorio cuchetas como en los vapores de emigrantes.

Y para esto hemos estado discutiendo proyectos y modelos durante dos años, y hasta se llegó á pretender que debían pedirse á Norte América y Noruega. Sin duda esperando encontrar algún sistema novísimo de «emparedados» aplicables á los domicilios escolares.»

El Hotel Piriápolis

Mucho nos place hospedar en esta sección los datos que nos ha suministrado el señor Piria, el infatigable luchador del progreso territorial, respecto á la obra de grande aliento que toca á su término en Piriápolis. Ella representa un impulso vigoroso, y si no bastasen los atractivos que para propios y extraños van á acumularse en un edificio vasto y hermoso, el interés público hallaría suficiente motivo de aplauso en el hecho de ligarse una localidad al ferrocarril por medio de automóviles, que reducirán á algunos minutos las horas incómodas que demanda la locomoción actual.

HOTEL PIRIAPOLIS

Toca á su fin esta obra que puede llamarse ciclópea del primer balneario, no solo del Río de la Plata, sinó de la América del Sud.

El hotel tiene 140 piezas lujosamente amuebladas, iluminadas á aereo gas, y todas con aguas corrientes. El vasto comedor con capacidad para 300 personas, con las paredes cubiertas todas con espejos Saint-Gobain sobre marcos de metal plateado. Un bosque de palmeras en el centro del salón sobre bases de bronce egipcianas, y un espléndido piano eléctrico que amenizará el medio durante la comida.

Uno de nuestros bravos decoradores va á dar principio á las pinturas ornamentales. La terraza interior que forma el comedor al aire libre mide 88 metros de largo por 6 de ancho, la terraza alta del belvedere al segundo piso tiene 80 metros de frente por 5 de amplitud.

Sobre la playa al Oeste del hotel se está construyendo la rampla de 200 metros de largo por 2 de alto toda franqueada de extensa balaustrada. El murallón es todo de mosaico rústico y la explanada, ó sea el paseo, cubierto de eucaliptus eliodora, mide 70 metros de ancho por 200 de largo; es algo ideal, único en su género.

Un manantial inmediato al hotel provée de cincuenta mil litros de agua cada veinte y cuatro horas, que las cañerías llevan al cuarto piso del gran edificio, para ser distribuídas en todas las dependencias.

La panadería mecánica, último sistema, pues la panificación se hace á vapor, como á vapor se hace el lavado y el planchado, todo con maquinarias inglesas de las más perfeccionadas. El hotel viejo convertido en inmenso salón de recreación, mide 30 metros de ancho por 60 de largo.

El antiguo bañado disecado al fondo del hotel por medio de un drenaje especial, se ha convertido en espléndido parque cubierto de rosales y bosques de sauces llorones.

El parque de los rosales mide 12 cuadras y es una verdadera maravilla. Sobre el cerro del Inglés á 100 metros de altura la estátua de la Vírgen y contiguo una gruta de estalactitas donde surje la fuente del agua mineral.

Otra fuente de agua mineral en la cumbre del cerro de los Toros á 300 metros de altura, donde, sobre un gran semicírculo, lleno de bancos y cubierto de verde follaje, todo convertido en colosal gruta rústica, está la fuente del Toro. Un toro de bronce de la gran fundición de bronces de arte de Val D'Osne, está colocado á 10 metros sobre altos peñascos, y de la boca surje un chorro de agua mineral. Esta fuente produce 6000 litros de agua cada 24 horas. El peso del toro es de cinco mil kilos.

En la llanura hay otra surjente que es la más abundante, pues dá catorce mil litros de agua cada veinticuatro horas, es la fuente de Venus.

La estátua de bronce, tamaño natural, tiene un cántaro debajo del brazo izquierdo y de él brota el cristalino elemento.

El competente ingeniero Veltroni acaba de presentar los planos del templo en cuyo centro irá la estátua. Este templo mide 12 metros de alto por 7 de ancho y está sostenido por 8 columnas de mármol estilo Dórico.

La avenida que conduce á la playa ha sido macadamizada, y en la falda del cerro del Inglés, sobre los peñascos, se está haciendo el camino de circunvalación que unirá la playa de Piriápolis con la gran esplanada del Sud. Ese camino tiene ya 190 metros de extensión, y una vez terminado medirá 600 metros, será el paseo ideal.

El puerto sigue su construcción y en la primavera se atacará á todo poder los trabajos con todos los elementos preparados.

Provisoriamente dos grandes omnibus automóviles de gran poder y con capacidad para 25 personas cada uno, harán el servicio entre el hotel y la Estación nueva, cuyo trecho recorrerá en 7 ú 8 minutos; mientras se estudia el trazado de la vía férrea que va á unir la estación más próxima con el hotel.

La inauguración se hará solemnemente este año.

Hay muchas cosas más que pacientemente se van llevando á cabo y que en el conjunto presentarán á Piriápolis como la obra más completa como balneario y sitio veraniego y climatérico.

Como interesa que se sepan estas cosas que representan un progreso positivo para el país, ruego al doctor Fénix quiera tener la deferencia de darle hospitalidad en su importante sección, agradeciéndole anticipadamente la deferencia.

Su servidor.—Francisco Piria.

Un par de kilos

Los hornos crematorios tienen creciente trabajo en la capital de Méjico. En Marzo último despacharon 242 cadáveres, en Abril, 260 y en Mayo más de 300.

La incineración de cada cadáver le cuesta al Estado dos pesos. Las cenizas pesan, en término medio, dos kilogramos.

Vagos y mal entretenidos

Como si fuera pequeña calamidad la garrapata humana, los vagos y mal entretenidos que en la campaña nada producen y mucho ajeno absorben, ahora están en acción, en varios departamentos, las perradas que de preferencia matan ovejas, en parte para saciar el hambre y en parte por instinto destructor.

«El Pueblo», de Paysandú, relata el caso de un estanciero que ha visto reducida á media docena de animales un rebaño de considerable valor en número y calidad, gracias á los perros que por lo general viven en común en ranchos miserables, con gentes holgazanas y que ni siquiera tienen en que caerse muertas, lo cual no les impide el amor canino á cuyo amparo se sacrifican tímidas ovejas y hasta fuertes carneros que oponen resistencia.

Al paso que se vá, amenazada la ganadería por un nuevo factor de ruina, los Jefes Políticos se verán forzados por los clamores de la campaña á realizar todo género de esfuerzos para que dejen de ser letra muerta las disposiciones referentes á los perros.

Sin duda alguna sería preferible empezar desde luego á esperar que el mal adquiera mayores proporciones.

Números que hablan

Se ha publicado la estadística oficial de la población de Francia en 1908, y resulta mucho más satisfactoria que la de 1907, pues mientras esta registraba un exceso extraordinario de óbitos, aquella arroja un excedente de 46,441 nacimientos.

Esta cifra es aún superior á la del período quinquenal 1902-1907, en el que fué de 34,802 la superioridad de los nacimientos sobre la mortandad.

El número de matrimonios ascendió en 1908 á 315.928, cifra la más elevada que se registra desde 1873.

Los divorcios aumentan cada año. En 1908 hubo 11,515, contra 10,930 en 1907, 10,573 en 1906, 10,019 en 1905 y 7,157 en 1900.

En la ratonera

El Consejo Municipal de Pittsburg (Estados Unidos), era un nido de ratas, cuyo descubrimiento se debe al ardid de un polizonte verdaderamente yankee.

Cierto día recibió un empresario de construcciones, quien, en el ejercicio de sus tareas había concurrido para obtener el empedrado de la cuarta avenida de Pittsburg, la notificación de que la comisión de hacienda municipal rechazaría sus propuestas, siempre que no pagase 10.000 dóllars á los componentes de la delegación respectiva.

Esta carta fué entregada al alcalde de Pittsburg, Mr. Guthvie, quien encargó á un detective que asumiera el papel de socio del susodicho empresario de construcciones. Dicho y hecho. A los pocos días recibió el polizonte la siguiente nota misteriosa: «Estamos en víspera de las festividades de Navidad y necesitamos dinero. Traédnoslo.» Y él contestó: «All right; venid al Fort Pitt Hotel, donde os lo entregaré.»

El polizonte Wilson hizo los preparativos necesarios para la cita. En una habitación, separada solamente por delgada pared de la señalada para la reunión, colocó á dos taquígrafos; mientras, detrás del biombo se instaló un fotógrafo con un aparato de vistas instantáneas.

A la hora fijada apareció, como jefe de los pervertidos delegados municipales, nada menos que uno de los caudillos del Concejo de Pittsburg, Mr. Kline. El detective desempeñó su papel de la manera más acabada. En larga conversación supo inducir á Mr. Kline á hacer declaraciones comprometedoras y, por último, convino con él que abonaría 10.000 dollars á los representantes de la comuna, para que le fuera encargada la construcción del empedrado de la ciudad.

En el momento en que Kline, con codiciosos dedos contaba los 1.000 billetes de banco, iluminó una llamarada de magnesio el espacio, al tiempo que el pseudo empresario sacó su revólver y arrestó al culpable.

A esta primera detención siguieron otras muchas. El alcalde de Pittsburg envió esas fotografías, tomadas de manera tan extraña, al presidente Roosevelt, quien las entregó á los encargados del asunto en la Casa Blanca, alentando á Mr. Guthvie á proceder á una limpieza radical con la corrupción de Pittsburg.

El jefe de las estafas declaró al ser detenido, que de 92 representantes de la comuna, seis se habían negado á tomar parte en el soborno. Todos los demás trabajaban, según dijo, á base de tarifas fijas, que oscilaban de 5 á 500 dollars por persona. Entre otros casos refirió el de un Banco de Pittsburg, que había donado á los componentes del Concejo Municipal, 20.000 dollars, á fin de que le fuesen entregados todos los fondos de la caja municipal de ahorros, para formar con ellos su capital, á pesar de haber, otros establecimientos bancarios, ofrecido intereses mayores.

Mr. Kline no quedó poco sorprendido cuando los taquígrafos, de los cuales el detective se había servido para su ardid, le leyeron, palabra por palabra, sus declaraciones demasiado francas y sinceras.

Fénix.

VIDA SOCIAL

COMIDAS—

Con motivo del matrimonio del señor Lauro Mendez con la señorita Elvira Anselmi que se efectuará en breve, un grupo de amigos del señor Mendez se propone obsequiarlo en los primeros días de la semana próxima con un banquete despidiéndolo de la vida de soltero.

El registro de adherentes se encuentra abierto en la Confitería Americana.

—Con motivo del próximo enlace del doctor Susano Almada, varios amigos han resuelto despedirlo con una comida que se efectuará el 15 del corriente, quedando abierto el registro, para los que deseen adherirse, en el Hotel Lanata.

SKATING—

Esta noche es de moda para el Skating-Rink, y con tal motivo se han dado cita en el elegante establecimiento de los señores Finn y Ríos Lara nuestras principales familias.

Mañana de tarde se realizará una brillante matinée en la que la concurrencia encontrará muchas novedades.

VIAJEROS—

Ausentóse para el Salto el doctor Juan Giribaldi Héguy acompañado de su esposa la señora Emma Herrans de Giribaldi Héguy.

—Parte para la ciudad de Minas donde permanecerá varios días, el comerciante señor Roque Catenaccio.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Alfredo de Tezanos, que habíase trasladado á esta con el objeto de asistir al enlace de su señorita hermana Mercedes Isabel.

ENLACES—

Efectuóse anoche, en la mayor intimidad, á causa del reciente luto de la desposada, el enlace de la señorita Isabel de Tezanos con el señor Rodolfo Soria.

—De Arroyo Grande nos escriben comunicándonos que en la casa del señor Pedro Inthamousson se verificó el jueves último el enlace de su señorita hija Erlinda, con el señor Juan R. Hernández, siendo testigos por parte de la novia, los señores Salvador Canes y Delmiro Almirón, y del novio, Norberto González y Ambrosio Acosta. Los padres de la desposada apadrinaron la boda.

ENFERMOS—

Nos escriben de Mercedes:

Sigue revistiendo cada vez más gravedad el estado del señor Antenor Sanchez.

La postración del estimado enfermo se va acentuando día á día.

Se espera por momentos un desenlace fatal.

—Mejoró por completo de su dolencia la señorita María Angélica Reissig.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de don Rosauro Tabarez agradecen muy íntimamente á sus relaciones, como así á sus obreros las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

LA FIESTA DE LAS FLORES

CONSTANTINO GUYS

LOS CIEN RETRATOS

París, Julio de 1909.

Hace tres años, en igual época, os envié una carta sobre la fiesta de las flores en el Bosque de Bolonia. Os describía la Avenida de las Acacias llena de coches con guirnaldas y cintas y flores de todos los colores; y en el marco moviente de la vegetación, artísticamente dispuestas, las más hermosas mujeres de París, acribillando á sus amigos con rosas y acribilladas á su vez por esos agradables proyectiles.

Yo había conservado un recuerdo encantador de las hermosas sonrisas, de las risas cristalinas. Una alegría impetuosa animaba esa avenida tan célebre en los fastos del mundo elegante, las flores realzaban la belleza de las mujeres y algo del siglo XVIII flotaba en la luz de una hermosa tarde.

Hace tres años solamente y nuestras costumbres van tan aprisa (tan aprisa como los muertos de la balada de Burguer), que ha querido volver á ver ese cuadro encantador.

He vuelto hace ocho días á esa fiesta de las flores, donde la naturaleza y la civilización, ó mejor dicho, las terrazas y las modistas unían sus esfuerzos para crear bellezas y alegría.

Pues bien: para ser sincero esta fiesta no es ya lo que era. Indudablemente las mujeres son siempre lindas y quizás mejor vestidas, con sus trajes ajustados. El gran sombrero absurdo y picaresco desempeña el papel de un casco cónico en la batalla perfumada; la misma coquetería anima las facciones de las paseantes.

Pero hay menos entusiasmo; se exhiben como antes pero no se divierten tanto.

Alrededor de las hermosas damas, me ha parecido que había menos flores; y en el modo de arrojarlas había cierta violencia, cierta impertinencia por parte de los hombres. Es cierto que no es sino un matiz que no está al alcance del provinciano y el extranjero; pero no escapa al parisiense.

Hay muchas nuevas caras, lindas pero exóticas, pues el extranjero toma en nuestras ceremonias sociales un puesto cada vez mayor.

París se vuelve cosmopolita y sus placeres no reflejan ya la gracia tradicional, que pasaba por inimitable de nuestra raza.

¿Qué falta pues, á esa fiesta vuelta á ver en la misma decoración, con la misma figuración numerosa y ataviada? Falta algo que escasea hoy: la alegría viva, risueña, la alegría algo loca y gesticulante; falta también el caballo.

Perdóneme la industria francesa; esos carros con planchas de acero que marchaban solos, hacen triste figura cuando están parados ó dejan de correr. Su única razón de ser es la velocidad, y el automóvil al paso parece un coche desenganchado, que va á detenerse de pronto.

Por mas ingeniosa y útil que sea una máquina, no tendrá nunca sino un papel práctico. Así, pues, me parece que en la fiesta de las flores, el automóvil es un intruso. Creo que se trata aquí de otra cosa que de devorar el kilómetro. La avenida de las Acacias no es una pista; pasea para coches, no va á ninguna parte y no se toma sino para entretenerse, para verse unos á otros. Por lo tanto, los cuarenta caballos no están ya en su puesto, y al paso, su incomparable fealdad de forma se acusa, sobre todo si el follaje viene á envilecer su gracia, sobre las líneas duras de la caja metálica. Un «cuarenta caballos» para ir á core en Rouen, es quizás elegante, pero para ir al Bosque de Bolonia un par de caballos lo es más.

La Torre Saint-Jacques es verdaderamente una torre y la Torre Eiffel no ha sido nunca sino una caricatura. No se reemplaza al caballo para las cabalgatas, los cortejos, las paradas y las fiestas. Nada es tan heroico y lindo al mismo tiempo, como una pareja de pura sangre, altivos, caparazonados de flores y de follaje; los nobles animales toman una especie de parte en el regocijo; sus hermosos movimientos rítmicos obedecen á una mano de mujer.

Todos los diarios han dado en viñetas el primer premio de la fiesta de las flores; es un automóvil con sus «pneus» que nada disimula; la parte superior del vehículo desaparece bajo un lecho de follaje; una cortina de flores oculta al «chauffeur».

Evidentemente eso es lujoso, pero no lindo. Un coche sin caballo no será nunca sino una cosa de camino, de carretera, y no de paseo y de parada. ¿Cómo es que los elegantes no lo comprenden? El automóvil es práctico y la pequeña mano de la mujer no es apropiada al volante; ella lo abandonará para volver á tomar las riendas vivientes y decorativas; esperémoslo al menos.

El monumento que acaba de levantarse en el cementerio de Pantin, á Constantino Guys, el que Baudelaire llamaba el «pintor de la vida moderna», nos proporciona una ocasión de comparar los precios irrisoriamente pequeños de ciertas obras, con los irrisoriamente elevados que pagan algunos ricachos ignorantes.

Nadar cuenta cómo descubrió, en el pasaje Vero-Dodat, en la tienda de un señor llamado Picot, aguadas y acuarelas sorprendentes de efecto y de color do y que se vendían á dos francos y medio. No estaban firmadas y representaban tabernas, lugares de mala fama, el París nocturno y vicioso.

Baudelaire, Gautier, Delacroix, quisieron conocer al autor de esas asombrosas improvisaciones del pincel y no fué cosa fácil.

Guys, ex sargento de dragones hizo la campaña de Grecia, con lord Byron; después fué corresponsal gráfico de un diario inglés durante la guerra de Crimea. Estuvo en muchas partes. Bohemio mísero, vivía en los lugarios que rodeaban entonces la escuela militar y á los ochenta años, los frecuentaba todavía.

Nadar ha contado que un día Delacroix le ofreció dos dibujos suyos por una aguada de Guys. Baudelaire ha dedicado á este bohemio un importante estudio.

Guys, acuarelista de primer orden, no ha interpretado, desgraciadamente, sino la mas baja humanidad, pero no eran fealdades repugnantes. Esos soldados entregados á la francachela, llevan la levita ajustada con un aspecto de veterano muy desenvuelto y las muchachas harapientas, pero con miriñaques, toman un acento más bien extraño que repelente. Se parece á la vez á Gustavo Doré y á Goya. Cada una de sus extravagancias verdaderas antes, por cincuenta céntimos á dos francos, vale hoy mil francos.

Sin remontar hasta La Caze que coleccionó en una época en que se descubría un Fragonard por dos leises, la colección Tomy-Thiery está ahí, en el Louvre mismo, para demostrar que hay aficionados inteligentes.

La temporada artística termina. La gente se prepara á disfrutar el verdadero paisaje, en que el aire circula, en que brilla la luz, para ver bretones y normandos de carne y hueso y contemplar el mar de otro modo que en un marco dorado.

Dos exposiciones atraen todavía al mundo social; pero ¿se va á ver la pintura? No. Se va á ver mujeres lindas.

«Los cien retratos» expuestos en la terraza de las Tullerías, comprenden una serie de maestros ingleses casi desconocidos de la masa del público francés. No son sino «ladies» con «toilettes» de ceremonia destacándose sobre hermosos paisajes.

Este arte, esencialmente aristocrático ha conservado hasta el fin del siglo XVIII la influencia de Van Dyck, el suntuoso artista de los Estuardos. Cada tela toma un aire histórico, por la gran amplitud que hay en el modo de presentar el modelo y atribuirle una importancia considerable.

Desgraciadamente, la expresión de las fisonomías tiene un carácter vulgar y uniforme, ya sea la tela de Reynolds ó de Lawrence, esas inglesas muy nobles y muy encantadoras son casi todas las mismas.

Por eso es un asombro cuando se pasa á la sala francesa de los «Cien retratos», encontrar rostros profundamente individuales y en cada cabeza acentos de personalidad. Y, además, hay que decirlo, puesto que todos los visitantes lo proclaman: esa exposición constituye una verdadera victoria para la escuela francesa. Como cualidad de pintura, como inteligencia de la fisonomía, ni Gainsborough no puede luchar contra nuestros retratistas, ya se trate de Largillièere y hasta de Nattier.

Pero una cualidad queda, al menos, á los maestros del Támesis; el sentido aristocrático lo poseen hasta tal punto que sus mujeres parecen todas princesas.

En Bagatelle, por el contrario, es democrática. La exposición se titula: «La mujer bajo las tres Repúblicas» y comienza con «Corina en el cabo Miseno», para llegar hasta Madame Gautreau, por M. Courtois. La mayor parte de los rostros son ilustres. Se ve á George Sand y á Sor Rosalía, la gran hermana de caridad. Al lado de la princesa de Talleyrand, la más encantadora de las necias, se vé á Carlota Corday, la más heróica de las vírgenes; Teresa Cabarrus, que fué la hermosa Tallien, con una aire de amazona está al lado de Madame Vigée Lebrun, la más célebre de las pintoras. Se ven las hermosuras clásicas del imperio, los soñadoras de la Restauración y el mal gusto de tiempo de Luis Felipe, que obliga á ser dos veces linda para borrar la poca gracia de las modas.

Vinterhalter escoltó algunas de las encantadoras mujeres de Compiegne, y después del terrible año, un gran cambio se produce en el aspecto femenino. Las mujeres son siempre lindas, pero se sonríen menos. Una indefinible tristeza desciende como una sombra y vela su mirada.

Henry Houssaye,
De la Academia Francesa.

DEL TURF

LA REUNION DEL DIA 15

He aquí el programa de carreras para la reunión del día 15 del corriente, reunión que tendrá por base el clásico «Independencia»:

Premio X. X.—Para caballo de 4 años y más edad ganadores de 1 carrera y para perdedores ó que no hayan corrido. Distancia: 1400 metros. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Los perdedores de 5 ó más carreras 3 kilos de descarga. Entrada: ps. 10. Premio: 600 al 1.o y 60 al 2.o.

Premio X. X.—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 1300 metros. Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: 750 al 1.o y 75 al 2.o.

Premio X. X.—Para caballos de 4 años y mas edad ganadores hasta 3 carreras y para perdedores ó que no hayan corrido. Distancia: 1400 metros. Entrada: ps. 10. Peso: 51 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada. Premio: pesos 650 al 1.o y 65 al 2.o.

Premio Independencia (clásico)—Declaración del forfait el lunes 16 del corriente.

Premio X. X.—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de una carrera en el año corriente. Distancia: 1800 metros. Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: 650 al 1.o y 65 al 2.o.

Premio X. X.—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 2500 metros. Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: 650 al 1.o y 85 al 2.o.

Apertura de cartas el lunes 16.

Handicap el martes 17 y forfait el miércoles 18.

EL HANDICAP PARA EL 8

Handicap para las carreras que componen el programa á regir en la reunión del domingo próximo en Maroñas:

Premio Regencia—1200 metros—Fray Marcos, 57 kilos, Gambetta 57, Albeador 57, Rosseley 57, Bermejo 54, Petrarca 54, Belcha 54, Epi Dorée 52, Aceituna 52, Mameluco 54, Mirador 54, Urano 57, Salva 52, Rimac 57.

Premio Esmeralda—1500 metros—Pilou, 58 kilos, Sea Kind 51, Azalea 55, Nelusco 48, Requisa 52, Sirena 47, Oficial 50, Regencia 56, La Storchio 45, Sadda Yacco 52, Petit Bleu 53, Bocanegra 49, Salado 49, Cimbra 52, Patriota 46, Chispa 57.

Premio Amina—1300 metros—Regente, 53 kilos, Medusa 51, Quaga 48, Yezabel 51, Polémica 51, Plymouth 53.

Premio Zig Zag—1600 metros—Rimac, 52 kilos, Albeador 51, Good Hit 58, Salva 47, Corzo 52, Aceituna 47, Imán 48, Epi Doré 47, Ketchup 55, Handicapped 51, Luigi Vampa 45, Abayubá 48, Mirlo 53, Conde 53, Mameluco 50, Cirrus 54, Alastor 52.

Premio Remate—1800 metros—Tabobá, 55 kilos, Eóscara 48, Floreal 60, Ohm 53, Abolengo 51, Prodigioso 50, Primus 55, Gaucho 50, Sea Kind 52.

Premio Nellie II—2000 metros—Caporal, 47 kilos, Rossi 49, Foco 53, Brinco 50, Ofario 50, Traviata 48, Nipón 50, Fonsagrada 41, Eco 46, Cicerón 44, Pilatos 53, Comediante 50.

El forfait hoy á las 4 p. m.

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA

La Comisión Directiva del Jockey Club resolvió tratar en la próxima reunión la readmisión de socios activos.

—Aumentar la pena de 3 reuniones impuesta al jockey Isabelino Díaz á 6 meses en vista de haber contravenido las disposiciones de la comisión y sorprender la buena fé del Jockey Club Argentino.

—Se hizo moción para que se eleve la entrada de socios activos á pesos 250 y crear una categoría que se denominará «Abonados» con una cuota de pesos 10 trimestral, quienes gozarán de todos los derechos excepto la entrada al local social, palco oficial y pesaje. Con esta nueva categoría se extinguiría la de suscriptores. El proyecto entraría en vigencia el 1.o de Enero de 1910, aumentándose mientras tanto la cuota de los suscriptores á pesos 4 mensuales.

—Se resolvió incluir este proyecto en la orden del día de la próxima sesión.

—Se aceptaron 7 suscriptores y 3 socios.

Arte y artistas

URQUIZA—

Con toda verdad dijo Brisson después del estreno de «Le Duel» que le Bargy vistió la sotana del sacerdote como si nunca hubiera hecho otra cosa, uniendo, á la unción religiosa, esa dulzura condescendiente y florida que es la huella infalible del seminario.

Hemos visto anoche ese sacerdote, para nosotros desconocido, que une á la sinceridad de su fé un agradable aspecto de elegancia mundana; que es, al mismo tiempo, un posesionado del cielo, rebosante de fuego místico, y un hombre que sabe encarar humanamente las debilidades y las contradicciones de la vida; alguien, en fin, que vistiendo sotana, tiene un corazón al que agitan nuestras mismas pasiones, que sufre nuestros dolores, nuestras dudas y nuestras desesperanzas.

Ese es el gran mérito de la obra de Lavedan y es ahí donde reside esa belleza nueva y original que apreciamos en ella, sin saber á que atribuirla. Asombra que un tema, á primera vista tan gastado, produzca una impresión de ese género. Pero es que cuesta apercibirse de la novedad del conflicto. Ahora están frente á frente dos hombres hechos de la misma arcilla, con dos cerebros que saben pensar de la misma manera y dos espíritus que viven la vida con igual entusiasmo. No porque el uno cargue insignias religiosas, se le ha de desplazar de la realidad y transportarlo á regiones en que reine serenidad celeste.

De ahí que ese duelo—á armas iguales—resulte tan hermoso y tan original. Y no caigamos en la vulgaridad de condenar á Lavedan porque haya hecho que sus personajes, además de amar y de sufrir, piensen también, y piensen con una rara y bella elocuencia. Guyau decía, refiriéndose á Víctor Hugo: «no arreciemos ciegamente contra sus absurdos é inverosimilitudes, cuando esos absurdos y esas inverosimilitudes nos han dado las ideas y las imágenes más grandiosas que pueda concebir la mente humana.» Guardando las distancias—las enormes distancias debidas—concedamos lo mismo al autor de «Le Duel», y no le reprochemos si su brillante diálogo literario nos aparta de la realidad, para proporcionarnos una soberbia sensación de arte.

Tal ha sido la de anoche. Ya en el primer acto, en el que se encuentran por primera vez frente á frente los dos hermanos, y el vibrante combate de ideas se inicia; ya, en el segundo, cuando el duelo de creencias se ha concentrado, y, por decirlo así, materializado en el alma de esa pobre de espíritu y tan bella y adorable duquesa de Chailles. Las ideas y los apóstrofes se chocan con rudeza singular. Uno habla en nombre de los derechos del amor; para el abate, el deber es antes que todo. La tensión y la acritud del diálogo es cada vez más recia, aunque graduada de mano maestra. Hasta que, fatalmente, la explosión se produce. El juego vibrante y viril de Le Bargy y de Burguet agita á los espectadores, arrastrados por la violencia de la escena, y una salva de aplausos estalla, nutrida, entusiasta, cuando el telón cae.

No ha tenido, Lavedan, la audacia de afrontar resueltamente la solución del conflicto. Una muerte oportuna del duque de Chailles va á hacerle innecesaria esa tarea. En sus últimas escenas la obra se resiente de esa especie de «modus-vivendi» como Lavedan la finaliza. La escena de la duquesa con el abate señala un decaimiento sensible, ya señalado por muchos críticos. No puede decirse, sin embargo, que nos quedemos sin desenlace y un renunciamiento del abate en cuyos labios pone Lavedan palabras incomprensibles en la forma en que el personaje nos ha sido presentado,—nos lo ofrece. La duquesa debe «vivir en vida, ser madre, amar». Y el se marcha lejos con su fe, á ser sacerdote y hacer vida de abnegación y martirio.

Le Bargy estuvo admirable de ardor, de frenesí religioso, siempre cuidado, afectando acaso un poco demás sus gestos y sus posturas. Solo un reproche puede hacérsele y es que un público como el nuestro que no domina por completo el francés, pierde mucho en esas medias voces á que en los momentos violentos es aficionado.

Pero, sin duda, la gran revelación de anoche ha sido Gabrielle Dorziat. Se ha mostrado un artista admirable, como no sospechábamos y como ni siquiera las crónicas nos hacían esperar. No vacilamos en decir que acaso los mismos franceses no conocen bien lo que tienen. Sincera, dotada de un fuerte poder emotivo, haciéndonos sentir todas sus impresiones á través de una elegancia de formas y de una eficacia de dicción que revela su temperamento; justa en la expresión, con una voz simpática que sabe velarse en el dolor y gorjear en la dicha, es una atriz capaz de las mejores interpretaciones.

Burguet estuvo correcto, sin poder decir de él que nos haya satisfecho como los anteriores. Tunc un modesto y poco solemne monseñor de Dolena.

Mañana «L'Ami des femmes».

NOTAS MUSICALES —

Camille Saint-Saëns, el ilustre músico que, como Mistral, cuenta con la gloria de tener en vida un monumento levantado á su memoria, ha publicado últimamente una segunda serie de «Portraits et souvenirs» muy interesantes por las discusiones de crítica musical que contiene, como por la reevocación de algunas grandes figuras de músicos que conoció en la intimidad.

En sus límpidas páginas reaparece Berlioz—Berlioz, «una paradoja hecha hombre», como lo define; Berlioz en lucha con la orquesta en los ensayos de una obra suya, que hace hacer veinte, treinta ensayos, que rompe batutas y atriles, mientras los pobres músicos tienen conciencia de haber todo lo posible por contentarlo; Berlioz, de quien se dijo que murió de aneurisma, mientras que murió prosaicamente de gastralgia que agravó burlándose de las prescripciones médicas.

Después aparece Liszt, tan hastiado del entusiasmo del público, que una vez se divirtió en irritarlo, llegando tarde á un concierto y deteniéndose después á conversar con algunas personas conocidas que se hallaban en los palcos, hasta que al fin cuando estallaron los primeros gritos de indignación sentóse al piano y cambiaron súbitamente las protestas en gritos de entusiasmo.

A propósito de Gounod, Saint-Saëns nos informa que el autor de «Fausto» había proyectado una «Francesca da Rimini» directamente inspirada en la visión dantesca—el epílogo la escena debía dividirse en tres planos: paraíso, purgatorio é infierno—y se vería pasar á los amantes del paraíso al purgatorio y del purgatorio al cielo. Saint Saëns fué nombrado doctor «honor's causa» de la universidad de Cambridge junto con otros cuatro músicos: Max Bruch, Tchaikowsky, Grieg y Arrigo Boito.

En el concierto de la fiesta de presentación de los nuevos doctores se oyó música de cada uno de ellos: de Boito el prólogo de «Mefistófele». Y he aquí lo que dice al respecto Saint-Saëns: «El prólogo de «Mefistófele» debería estar en la memoria de todos los amantes de la música. He deplorado siempre que nuestras sociedades musicales no hagan conocer al público esta página estupenda que, por su originalidad, su audacia y su felicidad de inspiración es uno de los milagros de la música moderna».

RUGGERI-BORELLI—

Llegó ayer de Río el empresario Paradossi que viene á abrir el abono de la temporada Ruggeri-Borelli que constará de ocho funciones. Hemos tenido ocasión de transcribir algunos de los elogios que la prensa fluminense ha dedicado á esa compañía, considerándola como una de las más completas que han venido á América.

El debut tendrá lugar el sábado 14 del corriente, durando la temporada hasta el 28 del corriente, pues las funciones no serán seguidas.

Las obras á representarse en las 8 funciones de abono serán elegidas entre las siguientes:

«L'Amore Veglia», de Flers y Caillavet; «Pamela Nubile», Goldoni; «Più che l'amore», d'Annunzio; «Mondo della Noia», Pailleron, «Andreina», «Dora», «Divorziamo», «Marcella», «Zampe di Mosca», Sardou; «Come le Foglie», «Tristi amori», Giacosa; «Demi Monde», «Dionisia», Dumas; «Il marchese di Priola», Lavedan; «I Fuochi di San Giovanni», Sudermann; «Duello», «Medicina d'una ragazza ammalata», Ferrari; Guerra in tempo di pace», Moser Schontan; «Flotta degli Emigranti», Morello (Rastignac); «Colomba Ferita», Capus; «Il Cantico dei Cantici», Cavallotti; «Il Germoglio», Feydeau; «L'Istruttoria», Henriot; «Il Signor Direttore», Bisson; «Signorina Josette mia moglie», Gavault; «Romanzo d'un giovane povero», Feuillet; «Padrone delle Ferriere», Ohnet; y otras.

El abono está abierto en la secretaria del Urquiza.

REJANE

La Rejane que había anunciado su debut en Buenos Aires para el 30 de Agosto, ha resuelto antes, dar tres funciones en Montevideo, postergando ese debut. Así nos lo notificó ayer el empresario Paradossi. Dichas funciones tendrán lugar los días 29 y 30 de Agosto y 1.o de Setiembre en el Urquiza, inaugurándose la temporada con «Le Réfuge» de Nicodemi. La mise en scène será la misma del teatro Réjane de París.

Las demás obras se elegirán entre Le Voleur, Israel, Femme nue, Le Roi, Suzeraine, Trains de luxe, Le course du flambeau, París-New York, Madame Sans Gêne, etc.

Con la Réjane viene Blanche Toutain, una de las jóvenes artistas más prestigiosas de París. Vienen también Signoret, Claude Garry, Castillan, Manteaux y otros.

SOLIS—

Mucho éxito tuvo anoche «La principessa delle canarie». La opereta gustó, especialmente la música que es inspirada y alegre. Hoy se repite «La Viuda Alegre».

Mañana el «Toreador» por última vez y el viernes estreno de «Il paese dell'Oro», opereta grandiosa, en la que veremos á la Imbimbo atravesar en bicicleta por los aires.

CASINO—

Un nuevo debut habrá hoy en el Casino. Se trata de los Leger Lía, cantantes y bailarines excéntricos jorobados.

Fué muy aplaudida anoche la cantante italiana Ada Niágara, que debutaba.

Son también muy aplaudidos los 5 Obrács, los Sisi Fifi, Ada Marcel y el notable macchietista napolitano Gaspare Castagna.

LA LLUVIA

El Instituto Nacional Físico-Climatológico, nos envía los siguientes datos respecto á la lluvia caída ayer en campaña:

Canelones, 80 mm. en intervalos, durante 28 horas; Durazno, 15 id en 6 horas; Tambores, 3 id 5 id; San José, 11 id 8 id; Colonia Suiza, 3 id en intervalos; Palmitas, 7 id en 4 horas; Mercedes, 4 id 6 id; Minas, 9 id en todo el día; Migues, 12 id id id; Nico Pérez, 9 id en intervalos; Tupambaé, 11 id en 6 horas; Cerro Chato, 20 id 20 id; Palmira, 87 id, aguaceros fuertes, en 14 id; Maldonado, 33 id 16 id; Rocha, 102 id 26 aguaceros; Tala, 60 id 18 id; Treinta y Tres, 31 id 10 id.

EN LA ADUANA

Informes y sumarios

La Inspección de Receptorías del litoral ha elevado á la Dirección de Aduanas el informe correspondiente y un estado demostrativo del estado general en que se encuentran dichas reparticiones.

A la vez, señala algunas deficiencias é indica la manera de subsanarlas en lo posible.

Respecto á los sumarios que el Inspector fué á instruir en Rivera se nos ha informado que una vez terminadas algunas diligencias que faltan, la Dirección de Aduanas los elevará al Ministerio de Hacienda.

El despacho diario

Los despachos de mercaderías se iniciaron en el día de ayer con bastante actividad.

Las que han estado flojas á causa del mal tiempo fueron las operaciones de embarco y desembarco.

Los permisos concedidos fueron 326.

Comisión de Clasificaciones

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora de la sección barraca y anexos.

De los tres asuntos sometidos á su consideración por diferencia de aforos, fueron fallados dos, de acuerdo con el informe producido por la Vista y uno aceptándose lo propuesto por el interesado.

SALUD PÚBLICA

LA ESCARLATINA

Parecía que la escarlatina tendía á desaparecer en el departamento, pues hacía ya tres días que no se denunciaba ningún caso nuevo. Sin embargo, ayer se denunciaron cuatro casos de esa enfermedad, ocurridos dentro de las 24 horas, en los puntos siguientes: calle Ceibal 213; Juan Ramón Gómez 39 (Barrio Tomás Gomensoro); Hospital de Niños y Mercedes 258.

Las autoridades sanitarias siguen tomando medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

REGISTRO CIVICO

NOTA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral dispuso ayer se pasara nueva nota á los depositarios de los registros cívicos seccionales, reiterándoles la comunicación que en oportunidad se les dirigió, á fin de que hicieran entrega de los recaudos, que tienen en su poder, con el objeto de que puedan ser examinadas las inscripciones efectuadas y ampliar al mismo tiempo los trabajos de depuración ya iniciados.

En caso que los depositarios enunciados no cumplieran el mandato, se pasará nota á la Jefatura, á fin de que la policía cumpla las disposiciones de la ley, auxiliando á la Junta Electoral en la tarea de recibir los referidos registros.

Política colorada

Comité Ejecutivo Departamental

Se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo Departamental Colorado, bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca y con asistencia de los señores Repetto, Cachón, Granett, Silveyra, Levratto, Schinca y Brito.

Se acordó pasar una circular á los comités ejecutivos seccionales del departamento, exhortándolos á reunir el mayor número de antecedentes con el fin de cooperar á la depuración del registro cívico así que se constituyan las Comisiones extraordinarias que se designarán de un momento á otro.

El Comité despachó, además, varios asuntos de carácter interno.

El Banco Español

MEMORIA Y BALANCE DEL CUADRAGÉSIMO EJERCICIO

El Directorio del Banco Español del Río de la Plata,—cuya casa matriz está en Buenos Aires y que tiene en esta metrópoli una de sus más importantes sucursales,—acaba de someter á la consideración de los accionistas el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio administrativo terminado el 30 de Junio último.

Los beneficios líquidos importan pesos 6.147.562.14 moneda legal argentina, de los que deducidos ps. 2.804.763. 64 moneda legal, ya distribuidos en Enero último, queda un saldo de ps. 3.342.798.50, moneda legal, cuya distribución propone el Directorio en la siguiente forma:

80 por ciento á los accionistas, pesos 2.575.407; 1 id al Hospital Español, ps. 32.192.59; 1 id á la Sociedad de Beneficencia de esta capital, ps. 32.192.59; 12 id al fondo de reserva, ps. 386.311.09; 1 id al socio iniciador señor don Augusto J. Coelho, ps. 32.192.58; 2 1/2 id á los directores y síndicos, ps. 80.481.48; 2 1/2 id al fondo de auxilio de empleados, pesos 80.481.48. Total: ps. 3.219.258.80.

El saldo de ps. 123.539.70 m/l., se aplicará al Fondo de Previsión, el que, unido al Fondo de Reserva reglamentario, queda elevado á ps. 11.114.047.03 m/l., habiéndose incluido en esta partida las sumas cobradas por el premio de 25 olo con que fueron emitidas las nuevas acciones.

A los señores tenedores de Títulos de Fundador les corresponde por cada uno ps. 39.12, que han sido cargados en Cuenta de Gastos Generales de conformidad con el artículo 87 de los Estatutos. De éstos ps. 39.12, ps. 19.56 han sido ya pagados en Enero último.

No obstante la baja en el tipo de intereses, las transacciones realizadas por el Banco durante el ejercicio que acaba de terminar, han sido tan activas é importantes que permiten proponer la distribución de un dividendo de ps. 12 por acción.

Las operaciones del Establecimiento, en constante desarrollo, han requerido que el Directorio realizara nuevas adquisiciones en bienes raíces, aprovechando las oportunidades propicias que se presentaron para llenar este propósito. En la virtud ha adquirido una propiedad en Tucumán, destinada para la Sucursal de dicha ciudad.

La Sucursal del Rosario aumenta constantemente sus transacciones, y el local que se considerara amplio hace poco tiempo, pronto no lo bastará, en previsión de lo cual, habiéndose presentado oportunidad de comprar en buenas condiciones, una propiedad lindero, lo ha adquirido para ensancharlo cuando sea oportuno.

Se ha comprado una propiedad en Mar del Plata, punto donde el Directorio piensa llevar, en breve, una Sucursal de este Banco. Todas estas adquisiciones, además de satisfacer las necesidades del Banco, tienden á acrecentar el valor... la marcha de los valores... en el país, cuyo constante desenvolvimiento es notorio.

Debido á reiteradas instancias del alto comercio de Barcelona, el directorio resolvió [illegible] en aquella plaza una sucursal del Banco, la que está funcionando desde el 2 del corriente, habiendo sido instalada bajo la dirección del gerente general don Augusto J. Coelho, nuestro compatriota.

En este punto tan importante de la Península, por su activo comercio y sus adelantadas industrias, hay campo dilatado para que la nueva sucursal adquiera en breve gran desarrollo, y el Directorio no duda que sus resultados responderán á los fines que se han tenido en vista al resolver su creación.

Habiéndose comprobado los buenos servicios que prestan al público las agencias de la capital argentina con beneficio para la Institución, el Directorio ha dispuesto ampliar el número de las existentes, estableciendo otras más.

La acción del Banco ha sido también ampliada en el interior de la República Argentina, y durante el ejercicio que reseñamos, se han fundado las sucursales de Salta y de Santa Fé; además se han adquirido, en condiciones que el Directorio ha considerado ventajosas, el Banco Popular de Mercedes (Buenos Aires), el Banco Comercial de Dolores, con sucursal en Balcarce y el Banco Popular de Lincoln, todos ellos ubicados en ricos partidos de la provincia de Buenos Aires con buena clientela y una corriente de operaciones ya establecida.

Esta ampliación de negocios de la Institución, ha traído por consecuencia el acrecentamiento de gastos indispensables, que se reflejan en el aumento de los saldos de las cuentas de Inmuebles y de Muebles y Útiles; pero hay que hacer constar que los inmuebles pertenecientes al Banco representan hoy un valor mayor del que les asigna el Balance.

Tranvías eléctricos

LOS ACOPLADOS DE LA COMERCIAL

Los miembros de la Junta E. Administrativa y el Intendente Municipal, se han puesto de acuerdo para hacer hoy un ensayo de dos vagones de La Comercial acoplados á un coche-motor, á fin de conocer con exactitud la marcha de los eléctricos y el funcionamiento de los mismos por las calles de la nueva y vieja ciudad.

Los ediles se reunirán en el edificio municipal á las 4 p. m., pues á las 4 1|2 p. m. se estacionarán frente al local de la Junta los vagones de La Comercial que serán probados.

La empresa persigue con esta nueva prueba, obtener de la corporación municipal que derogue la resolución que dictó hace algún tiempo, prohibiendo la circulación de dos acoplados á un eléctrico por las calles de la ciudad, en vista de considerarlos peligrosos para el tránsito público y la seguridad de las personas, razones tenidas en cuenta en otras ciudades para adoptar el mismo temperamento que el puesto en práctica por la Junta.

Cómo nace una estrella

En tiempos pasados, que escapan á nuestra cuenta, una inmensa niebla de fuego se extendía por el espacio sin límites á través de millones y millones de kilómetros. Su temperatura debía ser tan elevada, que ningún instrumento humano hubiera podido medirla. Esta niebla rodaba con velocidad espantosa, enfriándose poco á poco, contrayéndose por consiguiente, y aumentando todavía más su velocidad de rotación. La fuerza centrífuga llegó á ser tan considerable, que se desprendieron de la masa incandescente girones de forma anular que no pudieron seguir la contracción del resto de la nebulosa.

A medida que el enfriamiento continuaba, otros anillos quedaron separados envolviendo á la masa central. Lentamente, la materia de cada anillo todavía incandescente, se fué acumulando en forma esferoidal en la parte más densa, y abandonó á su vez anillos secundarios, que giraron alrededor de la esfera principal.

Tal es la concepción de Laplace para explicar el origen del sistema solar. A pesar de las modificaciones de que ha sido objeto, esta teoría, conocida con el nombre de hipótesis nebular, continua siendo el credo cosmogónico de la mayor parte de los astrónomos.

Las esferas en que descansaron los anillos primarios son los planetas; las procedentes de los anillos secundarios son los satélites. Otros sistemas solares, tal vez mayores en dimensiones, siguen todavía este proceso de formación, en regiones del cielo á que no alcanza la potencia de nuestros mejores telescopios.

Cuantos años se invirtieron en la creación de nuestro sol, nuestra tierra, la luna, las estrellas, es imposible no precisarlo. Lo que está fuera de duda, es que se necesitaron millones de años. En el cielo se presentan como en estado invariable en trellas y nebulosas en plena evolución.

Afortunadamente, tenemos en el espectroscopio un instrumento muchas más sensible y precioso que el telescopio, que nos permite examinar con pasmosa precisión los elementos de los más remotos cuerpos luminosos.

Todo el mundo sabe que la luz blanca del sol está compuesta en realidad de varios colores, que en el espectro aparecen surcados de numerosas líneas, al atravesar un rayo de sol por un prisma de cristal. Cada color ó cada grupo de colores y líneas, es el signo cromático de un elemento químico incandescente. Un grano de sal común (cloruro de sodio) calentado hasta la incandescencia en un mechero Bunsen, presenta un espectro consistente en una raya amarilla. El amarillo es característico del metal sodio, y siempre aparece en el mismo lugar, visto en el espectroscopio. El mismo color amarillo y exactamente en la misma posición, aparece en el espectro de muchas estrellas, señal convincente de que en ellas se contiene el metal sodio. Por medio del espectroscopio, el astrofísico puede determinar no solo los elementos que componen las estrellas más distantes, sino también otros elementos que desconocemos en la tierra.

Así, el espectroscopio sirve para analizar las estrellas, casi con tanta facilidad y exactitud como analizamos los compuestos terrestres en nuestros laboratorios.

Se ha sabido, por ejemplo, que un cuerpo que acaba de ser disgregado de la masa originaria presenta un espectro muy diferente del de una estrella ya formada; y aún más, se ha llegado á la conclusión de que las estrellas presentan espectros diferentes unos de otros, según su antigüedad.

El color ó grupo de colores y líneas que constituye el espectro de una estrella, pueden ser colocados en series cronológicas, con un órden tan racional como el de los esqueletos de los equinos que han precedido al caballo moderno.

Las formas de las nebulosas son varias y muy deficientes una de otra. A veces una nebulosa afecta la forma de un cometa, como ocurre en la Andrómeda; otras veces parece ser un reguero de luz extendido por millones de leguas en el firmamento, como se pueden observar en la constelación del Cisne, en la Vía Lactea. Otras veces se presenta en forma de espiral como la de los Perros de Caza y la del Triángulo. Recientemente han creído algunos astrónomos ver en la forma espiral una de las primeras fases de la formación de una estrella.

De las observaciones obtenidas hasta ahora en el estudio espectroscópico, parece deducirse que nuestro sol se encuentra en el máximo en cuanto á la elevación de la temperatura. Cuando una estrella pasa del estado á que ha llegado nuestro sol, luego viene el estado rojo en cuyo espectro se ven bandas ó persianas. Durante edades, después del estado rojo, continúa brillando la estrella aunque solo á intervalos.

El estado inmediato está representado por los planetas de nuestro sistema solar y por el de nuestra propia tierra. El último y más triste período lo vemos en la luna, helada, árida, desolada....

MILITARES

Guerreros del Paraguay

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto incluir en la lista de 6 de Mayo de 1907 al señor Felipe de Luis Domínguez, y no hacer lugar al pedido de la misma naturaleza formulado por el señor José Prado.

Al mismo Ministerio se han presentado pidiendo inclusión en la mencionada lista los señores Emilio Faget y Luis Cadenas.

Estados aprobados

Con fecha de ayer el gobierno aprobó dos estados de la Junta de Administración Militar por la cantidad de ps. 13.418.94, por concepto de suministros á los cuerpos del ejército y uno por la suma de ps. 140.17, por gastos de menor cuantía.

Cédula y pensión

Se ha concedido traspaso de cédula y pensión á la señora Teresa Alvarez Sosa, hija del sargento mayor Avelino Alvarez.

A tres años de Penitenciaría

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa seguida al soldado Avelino Díaz, del 5.o de Infantería, acusando del delito de insubordinación. Por esa sentencia se condena al soldado Díaz á la pena de tres años de Penitenciaría.

Diversas informaciones

En el Paso del Molino ha fallecido el capitán de la lista 7 de Setiembre, Teodoro Escobar.

—Para ausentarse á Buenos Aires se ha concedido una licencia al conjuez del Consejo de Guerra Permanente, coronel Luis Queirolo.

—Con el mismo objeto se han concedido licencias al teniente 2.o graduado Alfredo M. Lafone del 3.o de Caballería, y á las pensionistas militares María García de Pereyra y Ana Josefa Conte.

POLICIA

LAS ALHAJAS DE MLLE. DORZIAT

El sumario judicial

Mr. Le Bargy prestó declaración ayer en el Juzgado de Instrucción de 2.o turno, ante el doctor Arturo Lapoujade.

No obstante las reservas que la justicia guarda alrededor de ellas, un colega asegura que Mr. Le Bargy ha hecho manifestaciones, conducentes respecto de la culpabilidad del otomano Zarid Zaryab.

Agrega que, Mr. Le Bargy ha dicho que el referido otomano, poco después de consumado el hecho, declaróle sin ambajes, no solo á el sino también á otros artistas de la troupe, que era el único culpable del intento de robo.

Parece que Mlle. Dorziat, ha manifestado lo mismo.

AGRESION INJUSTIFICADA

Ayer á las 11 y 45 a. m. al penetrar á la Jefatura el Ayudante de Jefe Político, Sargento Mayor Manuel Fernández, de improviso, fué acometido por Atilio Crocce, quien, desenfundó un revólver y quiso hacer fuego contra aquel.

Afortunadamente, el disparador del arma estaba descompuesto y el Comisario, ayudado del Comisario Gioyanelli, pudo evitar una nueva tentativa, abrazando á Crocce y quitándole el revólver.

Crocce, que quedó detenido, estaba en estado de ebriedad.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

—Magdalena Rodríguez y Antonia Pereyra, por infracción.

—Agustín Soriano, por negarse al pago de una mulla.

—Domingo Fernández, Félix Franco, Alfonso Saldaña y Nicolás Russo por pelea.

—Julián Varela, por agredir á José Migales.

—Teodoro Femicio, fugado del hogar paterno.

—Alfredo Cabrera, requerido.

—Francisco Llorach y Clímaco Alemán, por robo de caños de plomo en el Peñarol.

EN LOS TRIBUNALES

CAUSA DE ALCIDES DOMINGUEZ

Ayer tuvo lugar en el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, la vista en juicio público de la causa, seguida á Alcides Domínguez, por envenenamiento.

El Fiscal, al deducir acusación, solicita para dicho encausado la pena de quince años de penitenciaría.

Domínguez, es oriental, menor de 14 años.

El jurado declara probados los hechos imputados á Domínguez, y que dan mérito á la pena solicitada por el señor Fiscal del crimen.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

LA SITUACION DE MELILLA

EL ORIGEN DE LA GUERRA

LO QUE SE DICE EN LOS CÍRCULOS LONDINENSES

LAS OPERACIONES MILITARES

PARIS, Agosto 3—Comunican de San Sebastián: «Se sabe que la situación de Melilla es deplorable. Según informes privados la plaza carece de médicos y faltan medicinas é instrumentos de cirugía. Los médicos están recargados de trabajo tropiezan con la escasez de antisépticos para las curas. Se asegura que en el combate librado entre españoles y marroquíes el 27 del pasado mes, el Estado Mayor del general Marina quedó diezmado. La lucha fué encarnizadísima quedando varias compañías con escaso número de hombres y algunas perdieron todos sus soldados.

Una brigada sufrió la pérdida de tres cuartas partes de su oficialidad. Los españoles desplegaron un valor rayano en heroísmo, haciéndose resaltar la actitud de soldados y oficiales pero censurándose el anticuado procedimiento de táctica militar y la falta de buena organización».

MADRID, Agosto 3—Noticias de Melilla dicen que las mujeres moras intervienen directamente en la campaña formando muchas de ellas en la filas marroquíes, mientras otras aprovisionan á las tropas de víveres y municiones.

El general Marina declaró que los soldados adquieren pleno dominio de la situación manifestando que en los primeros días disparaban sus armas con más precipitación.

Dijo que constantemente se reciben telegramas felicitando al ejército por su comportamiento.

PARIS, Agosto 3—«Le Journal» publica un telegrama de Port Say diciendo que se sintió vivo cañoneo del lado de Melilla en la tarde del domingo y el lunes desde las 5 de la madrugada.

BERLIN, 3—La opinión pública se muestra alarmada por los sucesos políticos de España.

El diario «Nord Deutsche Zeitung» llama la atención sobre el hecho de que los partidos españoles que hacen oposición al gobierno han declarado que es un deber nacional contribuir á la lucha contra los moros del Riff.

BAYONA, 3—El señor Ramiro Maeztu, comunica desde Londres las siguientes impresiones recogidas en los altos círculos políticos de la redacción de «The Times», sobre el origen del conflicto hispano-marroquí, informaciones que la acción de la censura impide sean publicadas por la prensa española.

Dice Maeztu que en los círculos londinenses se atribuye el actual conflicto á que el gobierno español, dejándose llevar por su espíritu caballeresco, con el propósito de proteger intereses valiosos de sus súbditos, tomó la defensa de esta causa, cuyo origen arranca de la concesión hecha por El Roghi á una compañía española, de la cual son principales accionistas el marqués de Comillas, los condes de Romanones y Tobar, el señor Guells y un grupo de accionistas franceses encabezados por Mr. Etienne, asociación cuyo presidente general es el ex ministro García Alix. Esta concesión, no habiendo sido jamás reconocida por Europa, es legalmente nula. Entre tanto, Reynaldo Mamersmann, súbdito alemán, obrando por cuenta propia, ó, probablemente, de acuerdo con el gobierno de su país, en unión con la «Marrocaine Minas Company», entidad esta última en la que tienen participación siete naciones, cuyos principales socios son las firmas Krupp, Schneider y Creusot, obtuvo concesiones del sultán Muley Hafid, el cual, en cualquier momento, ha podido presentarse en la región de Beñibinfrur, donde luchan los españoles para adueñarse de las posesiones. Esto fué considerado como un despojo por los accionistas españoles y franceses, y el gobierno español envió como ministro á Tánger á Merry del Val, y una embajada especial á Fez, creyendo obtener del sultán la ratificación de la concesión hecha por «El Roghi». El fracaso de la misión del diplomático español determinó la tirantez de relaciones, y sólo faltaba un pretexto para romper las hostilidades. Esté fué proporcionado por las autoridades españolas por el conflicto ocurrido entre obreros de la compañía ferroviaria de esas minas con la intervención policial. Al principio, las fuerzas españolas de Melilla encontraron obstinada resistencia entre los moros, pero muy pronto esta cuestión quedó convertida en guerra, hecho cuyas consecuencias son hasta ahora tan lamentables.

LOS SUCESOS DE ESPAÑA

LA REBELION DE BARCELONA

Los fusilamientos de amotinados

119 EJECUCIONES!

EL PRETENDIENTE DON JAIME DE BORBON

Los socialistas y la huelga general

CERBERE, 3.—Durante los sucesos de Barcelona muchos atentados se cometieron contra súbditos franceses. En Palamos un comerciante francés fué saqueado y otro comercio fué incendiado. El dueño que intentó defender á su familia fué fusilado.

Varias municipalidades de Cataluña proclamaron la república, pero se confía en que las tropas dominarán á los revolucionarios.

LONDRES, 3.—«The Daily Telegraph» de la fecha trae informaciones relativas á Barcelona y recibidas por distintos conductos. Entre ellas hay una que dice que las autoridades en esa ciudad encontraron entre los sediciosos hechos prisioneros numerosos castellanos, andaluces, italianos, portugueses, rusos, sudamericanos, griegos y suizos y sujetos de malos antecedentes cuya prisión había sido pedida por la justicia de sus respectivos países. La banda internacional fué reforzada por ladrones, vagabundos é indigentes, dedicándose especialmente al pillaje é incendio de iglesias y conventos.

El mismo diario trae otra información de Madrid que dice: Comienza á sentirse una reacción en la opinión pública, la que principia á comprender la necesidad de sostener al gobierno.

«The Times» trae una interview al primer ministro Maura, quien declara que el movimiento insurreccional de Cataluña ha sido simplemente político, organizado por socialistas revolucionarios sin que en ningún momento haya tenido ninguna probabilidad de éxito.

BAYONA, 3.—Según anuncios recibidos en esta ciudad, parece que han sido ejecutados en Barcelona dos diputados y ocho consejeros municipales.

También se ha sabido que anteayer fueron ejecutados en los fosos del castillo de Monjuich 119 (ciento diez y nueve) revolucionarios, condenados por los tribunales militares.

Han llegado á la frontera francesa varios expatriados, los que consideran que lo ocurrido en Barcelona ha sido una verdadera carnicería, no solo durante la lucha con los revolucionarios, sino después de apagado el movimiento revolucionario, señalándose excesivas medidas de represión, calculándose en millares las víctimas. Aquí se cree que las noticias transcriptas son exageradas, ignorándose si los jefes del movimiento fueron ejecutados. Los viajeros llegados dicen que las escenas de bandidaje llevadas á cabo por las turbas son indescriptibles. Las mujeres ponían á los niños en las barricadas para evitar que hicieran fuego, mientras los hombres huían.

MADRID, 3.—Telegrafían de Viena que don Jaime de Borbón, jefe actual del carlismo español, ha sido preguntado por un redactor del diario «Neue Freie Presse» acerca de los recientes sucesos de España y de su actitud.

Don Jaime dijo: «Como prueba de mis pacíficas intenciones deseo ver á España feliz para lo que cuento con la popularidad de Alfonso, á quien estimo por su coraje».

Agregó que la guerra de Marruecos debe terminar cuanto antes por ser una empresa aventurada en la que se compromete el prestigio nacional.

«En cuanto á mi regreso—dijo—lo haría únicamente encabezando un ejército con el que sería restablecido el orden y en el caso de que don Alfonso fuera expulsado del país.»

Las declaraciones de don Jaime son vivamente comentadas.

LONDRES, Agosto 3—Comunican de Madrid que el teniente coronel Mudá que había renunciado su puesto debido á sus ideas nacionalistas fué muerto de un tiro.

BUENOS AIRES, Agosto 3—El Comité del Partido Socialista Argentino lanzó un manifiesto de adhesión á los obreros españoles en el movimiento de protesta. Además inició una subscripción á favor de las víctimas.

También se darán conferencias con el objeto de recaudar fondos.

LONDRES, Agosto 3—Según lo publica un diario, el Ministerio de la Gobernación de España informó que el capitán general de Barcelona estima en un millar el número de muertos y dos mil quinientos heridos, muchos de los cuales seguro fallecieron ya.

Agrega que la censura permite la transmisión de este despacho.

MADRID, Agosto 3—En el Consejo de gabinete celebrado ayer tarde se han leído comunicaciones recibidas de Barcelona, según las cuales todo está tranquilo.

El rey, en contestación á las comunicaciones del general Santiago, envió un telegrama felicitándole por su enérgica actitud para sofocar la revolución, agregando que está convencido de que los excesos es obra de elementos agenos á dicha ciudad.

BAYENA, Agosto 3—Los últimos informes dados por los viajeros recién llegados á esta ciudad hacen suponer que en varios puntos cercanos á Barcelona fué proclamada la república, por varias juntas revolucionarias formadas en esos días, las cuales juntas dirigen las operaciones bélicas continuando la lucha con la fuerza pública. Los revolucionarios mantienen aún algunas de sus posiciones tomadas á raíz de los primeros sucesos que son de dominio público.

Los telegramas de Madrid aseguran que las autoridades militares desmienten las noticias relativas á las ejecuciones de revolucionarios en Barcelona. Dicen que los tribunales dictaron muchas sentencias de muerte pero no se ejecutarán á la espera de decisiones ulteriores del ministerio de la Guerra que es quien debe autorizar el cumplimiento de esas sentencias.

Mientras éstas no sean confirmadas por dicho ministerio, los revolucionarios continuarán presos en el castillo fortaleza de Montjuich. Los revolucionarios heridos durante las colisiones habidas, fueron trasladados para su asistencia á los hospitales de la ciudad.

Sábese que en todo el Norte de España se inició la huelga general de las clases obreras, pero la censura telegráfica impide conocer detalles que permitan apreciar la magnitud del acontecimiento.

MADRID, Agosto 3—Noticias recibidas de Barcelona dicen que salió de Sabadell una columna militar formada por infantería, caballería y artillería para restablecer el orden.

El cañonero «Temerario» vigila la costa para impedir que los revolucionarios reciban armas y municiones.

La guardia civil y los cuerpos de sovatenes consiguieron apaciguar el pueblo de Igualada. El Alcalde de Barcelona publicó un bando excitando á los vecinos á concurrir al trabajo.

Las brigadas municipales recomponen el adoquinado y aparatos de alumbrado público.

También son retirados los tranvías destrozados por los revolucionarios, quienes mataron á varios conductores é hirieron á once.

CERBERE, (Francia) 3—Ayer lunes ha llegado el primer tren de Barcelona, después del día 25 de Julio, fecha en que estallaron los graves sucesos que son del dominio público.

LONDRES, 3—Telegrafían de Madrid: «El orden ha sido definitivamente restablecido en Barcelona. El trabajo ha sido reanudado. Reina tranquilidad en todo el reino, salvo en algunas y aisladas localidades de Cataluña, que carecían de fuerza suficiente para imponerse. Una columna de tropas ha sido enviada para reducir á los insurrectos de Sabadell.

La huelga general fracasó en Bilbao y Madrid.

La circulación de trenes ha sido restablecida entre Port-Boue y Barcelona.

PARIS, 3—Informan de Bayona que en todo el Norte de España se inició ayer la huelga general decretada por el comité socialista.

La censura oficial es severísima, habiéndose el gobierno posesionado de todas las líneas telegráficas y telefónicas para impedir que los centros socialistas se comuniquen con los jefes del partido radicados en las ciudades principales.

Se sabe que muchos diarios de provincias dejaron de aparecer debido á la huelga no han aparecido por falta de personal.

FRANCIA

La política gubernativa

PARIS, Agosto 3—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand recibió á 19 prefectos departamentales á quienes invitó á practicar una política de conciliación republicana basada en la unión de todos los grupos, recomendándoles que concedan plena libertad á las manifestaciones de pensamiento y de opinión. Otros prefectos son esperados en breve en esta capital.

ACUERDO FRANCO-RUSO

PARIS, 3—En el Consejo de Ministros, celebrado esta tarde, el presidente Fallières y Mr. Pichon declararon que en las conversaciones que sostuvieron con el czar y su ministro de Relaciones Exteriores revelaron el completo acuerdo de Francia y Rusia.

La jefatura del Estado Mayor

PARIS, 3—El general Deladebat ha sido nombrado jefe del Estado Mayor General del Ejército.

El proceso Pataud

PARIS, 3—El Juez de Instrucción Mr. Laucard pronunció el auto de no hay lugar á favor de Mr. Pataud en el asunto de esfersión de firma.

El incidente boliviano-chileno

NUEVOS DETALLES

La expulsión del encargado de negocios de Bolivia

ENTRE CANCILLERIAS

ECOS DEL LAUDO ARBITRAL

LIMA, Agosto 3—Continúan vivísimos en todos los círculos de esta los comentarios acerca de la revelación de telegramas cambiados entre el Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, señor Arce y el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país.

En general no se creen los desmentidos de la Cancillería de Chile y se consideran naturales las circunstancias, así como el sacrificio del diplomático boliviano señor Arce.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Agosto 3—El Encargado de Negocios de Bolivia en esta capital, doctor Gutiérrez, entrevistado por varios periodistas con motivo de la noticia de un encuentro entre las tropas bolivianas y peruanas en la zona adjudicada á Perú, manifestó que no cree posible que sobre el Río Tambopata existan fuerzas bolivianas y que el gobierno del Perú no puede haber enviado para esta fecha fuerzas á aquella región.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 3—En los círculos diplomáticos y políticos de esta capital se comenta la extraña conducta del Encargado de Negocios de Bolivia al enviar á su gobierno informaciones inexactas sobre el presunto ofrecimiento del apoyo material á Bolivia contra Perú que han sido publicadas por el diario «El Comercio» de Lima. Esta noticia ha sido conocida solo ayer aquí por los telegramas llegados de Buenos Aires para los diarios.

Todavía parte del público ignora estos sucesos por no haber sido publicados más que por los diarios de la tarde.

Las conjeturas que se hacen alrededor de este asunto son por demás desfavorables para el Encargado de Negocios de Bolivia.

Se cree que este funcionario ha procedido en dicha forma por instrucciones de su gobierno ó aconsejado por algunas personas influyentes de Bolivia que se encuentran en esta capital. Esta conjetura se funda en el hecho de que dicho encargado de negocios ha ocupado la línea de telégrafo del Estado para el envío de su último telegrama sin clave. Esta actitud significaría que influyentes personalidades del gobierno Boliviano de acuerdo con su representante en Chile han querido sonsacar el criterio chileno, provocando una situación desembozada, no por las vías diplomáticas, sino sorpresivamente.

El objeto principal que se habría perseguido con esa maniobra sería el de provocar un violento entredicho entre Chile y Perú, estableciendo una situación ventajosa para Bolivia, puesto que le dejaría en actitud de entenderse directamente con Perú y ahí está porque ha habido interés especial en dar á la publicidad en Lima á los telegramas que han dado origen á ese nuevo conflicto.

El gobierno de Chile, en posesión de estos antecedentes y de otros que dan suma gravedad al caso, telegrafió al Ministro de Chile en La Paz ordenándole que exigiera del gobierno boliviano el retiro inmediato del Encargado de Negocios de Bolivia en Santiago de Chile por no ser le persona grata después de los últimos acontecimientos. El Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido al corriente de todos los detalles de este incidente al Encargado de Negocios de la Argentina, señor Raimundo Parravicini, quien ha comunicado á su gobierno el desarrollo de ellos.

—El Ferrocarril» confirma la noticia desmentida por el diario «El Comercio» sobre el envío de telegramas desde Europa por los jefes chilenos de la comisión militar, asegurando que ha salido el armamento adquirido en aquel continente para el Perú.

—Entrevistado el señor Joaquín Walker Martínez, sobre las cuestiones internacionales, dijo que por el momento se abstendría de dar opiniones, esperando la acentuación de los acontecimientos que estima de gravísimas para la paz americana.

—El ex-ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, se dirigió anoche á Valparaíso con objeto de tomar el vapor. El gobierno ha puesto á su disposición un coche especial.

LA PAZ, 3—La cancillería de Bolivia acaba de dirigir al Encargado de Negocios de Bolivia en Lima el siguiente telegrama motivado por la publicación que ha hecho el diario «El Comercio» de los telegramas que dice fueron cambiados entre el Encargado de Negocios en Chile y el presidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores: «Respecto á los telegramas que dice usted que ahí fueron publicados debo hacerle advertir que el mismo periódico viene publicando referencias falsas atribuidas á altas personalidades del país, lo cual establece el antecedente de ser apócrifos los telegramas referentes á las gestiones con Chile, así como totalmente falso el envío del Encargado de Negocios señor Arce. La prensa de esta capital guarda silencio sobre las publicaciones del diario «El Comercio» de Lima».

BUENOS AIRES, 3—«La Nación» dice que se hace difícil creer que Bolivia y el Encargado de Negocios de ese país en Santiago de Chile consintieran en colocar la situación que hoy día se ve obligado á hacer... [illegible] ... la civilización.

«La Nación» añade que si ellos cuentan con la complicidad de Chile lo que no se ve claro es que Bolivia, al protestar contra el laudo arbitral, hubiera presentado las confidencias del señor Arce que los pretendidos desmembramientos territoriales.

«La Nación» asegura que de ninguna manera se permitirá al doctor Escalier venir á Buenos Aires.

—Es probable que el ministro de la Argentina en Chile, señor Anadon, regrese pronto á aquel país.

BUENOS AIRES, 3—«La Prensa» de hoy comentando el incidente chileno boliviano pide declaraciones categóricas de que no es verosímil de que el señor Arce engañó á su gobierno, pues la opinión internacional siente la necesidad de escuchar la condenación chilena de la política expuesta en su comunicación por el señor Arce.

—Se sabe que el ministro del Perú en esta, señor Riva Agüero, recibió extensos despachos cifrados de Lima.

BUENOS AIRES, 3—«La Nación» de la fecha considera que es llevar demasiado lejos, respecto al protocolo, prohibiendo al doctor Escalier de volver á Buenos Aires como boliviano, pues puede volver cuanto más que el gobierno boliviano le había aceptado su renuncia del cargo de ministro.

—En la Cancillería no se han recibido hoy informaciones de Perú y Santiago de Chile.

En la Legación de Perú se guarda absoluta discreción sobre el incidente chileno-boliviano, lo mismo que en la Legación de Chile.

—«La Razón» de esta tarde dice que parece que se ha vuelto á hablar de la conveniencia de enviar un plenipotenciario especial á la Legación de Lima, en el caso de que en el incidente entre Chile y Bolivia se produzcan otras novedades.

BUENOS AIRES, 3—«La República», ocupándose del incidente entre Chile y Bolivia, dice que hasta ahora el Brasil no ha hablado y que está en el deber de hacerlo, pues en los despachos interceptados aparece como asegurando á Bolivia imponer á la Argentina su actitud neutral en el caso de una guerra entre Bolivia y Perú.

Chile dió satisfacciones amplias é inmediatas y no así el Brasil á pesar de encontrarse en iguales circunstancias.

BUENOS AIRES, 3—«La Razón» dice que toma proyecciones la intervención de los Estados Unidos en el conflicto entre Perú y Bolivia para buscar una fórmula conciliatoria y aclarar el horizonte internacional, echando las bases de una entente.

LIMA, 3—El diario «El Comercio» publica otros siete telegramas secretos. En uno de fecha 24 de Julio último firmado por el presidente de la República de Bolivia doctor Montes y el ministro de Relaciones Exteriores señor Goytia, dicen que desmienten las noticias de «El Comercio» espontáneamente antes de que le pidieran de Chile.

En la misma fecha autorizan ofrecer la Aduana de Antofagasta como garantía del empréstito.

Otro telegrama de fecha 25 del mismo mes firmado por el encargado de negocios de Bolivia en Chile señor Arce, dice que se impone el aplazamiento del dinero y que no comunicará la salida del armamento por desconfianza á la clave. En telegrama de fecha 26 de Julio pregunta en nombre del ministro de Relaciones Exteriores de Chile señor Edwards, si Bolivia aceptaría que Chile procure un arreglo honroso y pacífico.

En la misma fecha dice que Chile trata de ganar tiempo por la declaración del doctor Escalier de que el congreso boliviano aceptará el fallo y ésta afirmación del señor Vega de que Bolivia se arreglará con Perú en vista del cambio de la actitud del Brasil, favorable al Perú, é intervención amigable de la legación. Sobre esos puntos suspenden las noticias, pues Bolivia está en vías de arreglos con Perú, quien le cedería territorios.

Concluye reiterando que siempre se cumplirá con los ofrecimientos en el caso de una guerra.

En otro telegrama de fecha 27 de Julio, el presidente de la República de Bolivia doctor Montes y el ministro de Relaciones Exteriores señor Goytia aceptan la acción de Chile sobre el arreglo pacífico, pero dicen que lo más eficaz es que se manden elementos y fondos.

Con fecha 28 de Julio los mismos dicen que la dirección superior militar aconseja preferir la artillería de montaña y que en consecuencia conviene pedir treinta piezas de éstas en lugar de la artillería de campaña antes indicada.

BUENOS AIRES, 3—La cancillería no ordenó todavía la salida para Santiago de Chile del ministro de la Argentina señor Anadon, pero se asegura que se le hicieron insinuaciones en ese sentido.

—Un telegrama de Valparaíso recibido por el Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que el ex-ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, se embarcó hoy á bordo del vapor «Oravia».

BUENOS AIRES, 3—«El Diario» dice que el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, ordenó á los representantes argentinos en Santiago de Chile y Lima, que le informen detalladamente de cuantos asuntos tengan relación con las cuestiones internacionales que se ventilan en la actualidad.

El doctor de la Plaza recibió esta tarde varios telegramas de esas legaciones, que se mantienen en reserva.

ESPAÑA

ZARAGOZA, 3—Hoy, estallaron dos tubos de la caldera de una locomotora en la estación de esta ciudad, resultando muerto un fogonero.

La explosión produjo gran pánico en la población, pues en un principio se creyó que se trataba de un atentado.

ITALIA

El nuevo dirigible militar

ROMA, Agosto 3.—«Il Messaggero» anuncia que se ha producido una pequeña avería en el esqueleto del nuevo dirigible militar italiano. Por esta razón ha quedado aplazado, el viaje que este mismo dirigible debía realizar desde Roma á Venecia.

Dicho viaje había despertado gran interés.

Billetes de banco falsificados

NAPOLES, Agosto 3.—En esta ciudad se ha descubierto una falsificación de papel moneda de cien liras.

—En algunos sobres que contenían los sueldos de varios magistrados en esta ciudad fué donde se descubrió la existencia de varios de esos billetes falsos.

La policía averigua quienes pueden ser los autores de la falsificación y según los indicios, descubiertos hacen creer que la culpabilidad recae sobre un funcionario encargado de la entrega de los sobres en cuestión.

El trono de Etiopía

ROMA, Agosto 3.—El conocido periodista Pedro Felter, ha conversado sobre la situación de Etiopía en el caso del fallecimiento del Negus Menelik y declaró que según su opinión la sucesión al trono de Etiopía por el príncipe Liz Dazu se llevará á cabo sin inconvenientes.

Agregó que tampoco el cambio de soberano, tendrá consecuencias para la colonia italiana residente en Eritrea.

En Calabria y Sicilia

Monto de los socorros á los damnificados

ROMA, 3 — Se ha publicado un informe del comité de socorros pró damnificados por los terremotos. En su informe dicho comité expone que recibió la suma de 25.100.000 liras para el auxilio de los refugiados, huérfanos, estudiantes y viudas, seguridad de las jóvenes, ancianas y de aquellos reconocidos verdaderamente perjudicados. Añade que contribuyó á la construcción de barracas y obras de beneficencia, distribuyendo únicamente 125.000 liras.

Trájico fin de dos alpinistas

ROMA, 3—Telegráficamente avisan de Como que ha ocurrido, no lejos de allí, un trágico suceso que costó la vida á dos jóvenes turistas. Estos, de apellido Piatti y Castelli propusiéronse efectuar una ascensión al pico de Albegnat. Cuando la efectuaban, uno de ellos cayó á un precipicio arrastrando al compañero.

Los dos infelices fueron retirados ya convertidos en masa informe.

—De Brancaleone notician que se sintió hoy fuerte temblor, causando gran pánico.

Aniversario pontificio

ROMA, 3—Los diarios católicos conmemoran el sexto aniversario de la elección del Sumo Pontífice. Con tal motivo el Papa recibió numerosísimos votos y felicitaciones.

ROMA, 3—Realizóse hoy la sesión de clausura del Consejo Municipal. Todas las tribunas públicas estaban llenas de concurrencia. El alcalde Nathan pronunció un discurso en el que hizo un resúmen de la obra de administración municipal realizada, siendo aplaudidísimo. Luego se organizó un enorme cortejo popular que se dirigió á la residencia de Nathan, aclamándolo. Esta noche se efectuó una retreta con aliorchas que desfiló delante de la casa de Nathan.

INGLATERRA

La entrevista de Cowes

Un discurso del rey Eduardo

LONDRES, 3.—Comunican de Cowes que en el banquete ofrecido en el «Victoria And Albert» el rey Eduardo pronunció un discurso en el que recordó la cordial recepción de Revai, afirmó las intenciones pacíficas de Inglaterra y espera que la reciente visita de distintos miembros de la Duma á Inglaterra servirá para acrecentar los buenos sentimientos existentes entre Rusia y la Gran Bretaña. El Czar agradeció las palabras de bienvenida, expresó la profunda impresión que le causó la revista de la flota inglesa y esperaba que la acogida amistosa hecha á los miembros de la Duma y á la escuadra rusa serán prenda hermosa para acrecentar las relaciones cordiales, basadas en intereses comunes.

SAN PETERSBURGO, 3—La «Gazetta Bonrse» de hoy martes, dice que aunque ninguna palabra de tratado ha sido pronunciada en Cowes, la triple entente está arraigada profundamente, marcando la solidaridad política de las tres potencias: Francia, Inglaterra y Rusia.

LONDRES, 3—Comunican de Cowes anunciando que el czar Nicolás asistió esta mañana á las carreras de yates realizadas allí en su honor.

LA CUESTION DE CRETA

PARIS, 3—En Consejo de Ministros celebrado hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, anunció que las potencias protectoras se ocupan de asegurar la completa ejecución del statu quo en la isla de Creta. Luego Mr. Pichon anunció que los disturbios en España han sido completamente reprimidos.

ALEMANIA

Inauguración del Congreso Eucarístico

COLONIA, 3—Se ha inaugurado en esta el congreso Internacional Eucarístico. El Cardenal Vanutelli asiste como delegado del Sumo Pontífice.

SUIZA

Congreso de Psicología

GINEBRA, 3—Se ha inaugurado en ésta el sexto Congreso Internacional de Psicología.

ESTADOS UNIDOS

La escuadra del almirante Seber

WASHINGTON, 3 — El departamento de marina ordenó que la flota de ocho cruceros acorazados y barcos auxiliares, al mando del contralmirante Seber, parta inmediatamente en viaje de instrucción al Pacífico.

El bill sobre tarifas

WASHINGTON, 3—El Senado votará el jueves próximo el bill sobre tarifas. Se prevé que no habrá dificultad alguna respecto á las pieles y otros artículos.

BRASIL

Los delegados al Congreso Médico

Vapores para el Paraná

RIO JANEIRO, 3—Los delegados ante el Congreso Médico reunido en esta, continúan siendo agasajadísimos.

Esta tarde, la señora del presidente de la República, ofrece una recepción en honor de las esposas de los delegados.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 150

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.º—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposión feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24, 25 y 26—Rio Negro—Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha) —Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA SARNA EN LAS OVEJAS

NECESIDAD DE UNA LEY PARA EXTIRPARLA

Insertamos gustosos en esta página un interesante artículo, de que es autor el competente ganadero que lo suscribe.

Todos los criadores de ovejas hemos visto con verdadero placer la auspiciosa propaganda que se viene haciendo para que se dicte una ley, cada vez más necesaria, para combatir la sarna de las majadas—Y creemos que no hay estanciero progresista en el país que no aplauda tales iniciativas y no desee que esas propagandas promisoras se conviertan pronto en verdadera ley de eficiente aplicación.

La ley que existe en Australia y que se [illegible]

—¿Por qué esto?—¿No bañan ya casi todos cuatro y seis veces en el año sin lograr el resultado que se busca?—Por qué el baño obligatorio?—Por qué obligar al hacendado A. B. ó C., á bañar sus majadas cuando en ellas han extirpado la sarna?—Acaso ellos van á tener que sufrir por otros y acaso se les va á obligar á hacer gastos innecesarios?

—Cure cada cual á su gusto y de la manera que mejor le cuadre á sus intereses mientras llegue al fin que necesitamos.

Yo por mi parte, estoy seguro que para los pequeños criadores, la cura á mano surte mejores efectos que el baño. —Pero esto no quiere decir que yo no sea partidario del baño.—Que se bañe, sí, pero que se sepa bañar, de modo tal, que se obtengan los resultados necesarios.

Considero buen baño, si cada animal permanece «en movimiento y completo remojo», por lo menos de uno á dos minutos.

No es buen baño cuando se tiran los animales al baño y salen del otro extremo, donde se pintan, con la mitad del cuerpo sin haber sentido para nada el remedio.—No es buen baño, cuando se echan y se sacan antes de tiempo para demostrar cuál vecino ha bañado más en el día.

Estos no son los métodos necesarios: si hay que hacer una cosa, hay que hacerla bien, de otra manera es engañarse á sí mismo y á los demás.

Por suerte, se puede hacer constar que hay estancias conocidas en nuestro país que han llegado desde hace algunos años á extirpar la sarna completamente en sus rebaños; pero es bueno advertir que siempre están con miedo de infectarse de nuevo, á causa de la despreocupación ó negligencia de sus vecinos linderos.

Yo mismo, manejo hoy un establecimiento que contenía 20.000 ovejas, y estoy, al firme, en la idea de presentar á sus propietarios este número completamente libre de sarna en el más breve tiempo posible, pues enseguida no se puede hacer.—Con cuidado y trabajo sabré presentarlo libre por completo de esa epizootia y con la circunstancia de gastar menos en remedios, de lo que gastan otros con resultados mucho menos satisfactorios.

Para concluir por hoy, diré: díctese una ley ahora, mañana otra y más adelante otra, hasta llegar al fin necesario: extirpar por completo la sarna.—Con esto se conseguirá: el mejoramiento de nuestra producción ovina y una valorización notable en nuestra producción lanera.

Volveremos sobre el asunto.

Luis A. Gepp.

Santa Catalina, Julio 29 de 1909.

División de Ganadería

DIVERSAS INFORMACIONES

La División de Ganadería se propone aplicar en la próxima exposición de campeonatos, el método Lydtin de medición de animales, implantado en los principales países ganaderos y que hasta ahora no había sido utilizado metódicamente entre nosotros.

Con ese fin serán medidos los animales vacunos que concurran á premio, realizándose la misma operación todos los años, para ir observando las modificaciones del tipo de los reproductores que se presenten en los concursos de Montevideo y [illegible]

LA ESQUILA

INDICACIONES Y CONSEJOS

[illegible]

LAS SANGRÍAS

CÓMO SE PRACTICAN EN LOS ANIMALES

[illegible]

ECOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELÉGRAFO)

[illegible]

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

PRECIOS ESCALMADOS

[illegible]

Entre los ganados retirados sin vender figura un lote de novillos procedentes de la estancia San Carlos, en el departamento de Colonia.

Como ganado especial, solo anotamos lo siguiente:

De Colonia—De la estancia San Carlos —42 vacas Durham y Hereford, con peso de 420 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo. $ 28.35.

Los demás lotes en venta eran de ganados generales y mal preparados.

La entrada del día se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	637
Rappalin	15
Interior	87
Servicio particular	1
Retirados sin vender	86
Total	826

El mercado queda incierto y bajo mala impresión.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La Federación Rural y la Empresa del Ferrocarril

Como lo hemos dicho ya, una de las primeras iniciativas de la Federación Rural, fué gestionar algunas ventajas de la Empresa del Ferro Carril Central en favor de los intereses rurales que patrocina. Consiguió entre otras una rebaja de un 15 por ciento en las tarifas ordinarias para el trasporte de los ganados de un extremo á otro del país. Ese beneficio ha sido tanto mayor allí donde el recorrido fué más extenso y donde la cantidad de ganado trasladado mayor también.

La Empresa que, generosamente atendió ese pedido, como garantía de [illegible]

División de Agricultura

EXPORTACION DE PLANTAS

[illegible]

Los perros hambrientos en campaña

[illegible]

... de mucha gente pobre que apenas tiene un mísero pedazo de carne al día, y esto cuando lo consiguen, para distraer momentáneamente el estómago, y en cambio arrastran á sus viviendas cuanto pichicho encuentran, sometiéndolos al forzoso martirio del hambre.

(Left page, Pag. 6: columns of telegraphic news — ANATOLE FRANCE; CHILE: La conversión metálica; ARGENTINA: La recepción á Saenz Peña; SALTO; RIO NEGRO; CANELONES; Vialidad departamental; LA LUZ ELECTRICA: EL NUEVO EDIFICIO DE LA USINA; Marítimas; REGISTRO CIVIL; DESPACHO de los Tribunales; Los remates de "El Siglo"; Espectáculos; La curación de las Hernias — text [illegible] at this resolution.)

PROFESIONALES

ABOGADOS

[illegible]

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR JOSÉ SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554f28.

DOCTOR JOSÉ REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 263.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1604pte.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 265 a. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 202. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles. Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320d.12

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Guani, dictada en autos Pablo Diez—homologación de concordato se hace la publicación del concordato cuya homologación se gestiona, que se transcribe y dice así: «En Montevideo á 26 de Mayo de 1909 los acreedores del señor Pablo Diez comerciante de Rivera y oídas las manifestaciones hechas por el deudor sobre las causas que han motivado el atraso de sus pagos y visto el balance, acordaron: 1.o Concederle una quita del 50 o|o de sus créditos que harán figurar al pie de las firmas con que suscriben este concordato. 2.o El deudor Pablo Diez se obliga á pagar el 50 o|o en tres plazos siendo 6, 12 y 18 meses á contar desde el 1.o de Junio próximo venidero suscribiendo tres vales á la orden de uno de los acreedores á la masa y á favor de la misma, siendo los dos últimos vales garantidos sobre hipoteca de campo y firmados por don Solidonio Alves Bittancourt. 3.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, fecha—ut supra.—Caubarrere Hns., Ibarra, Diez y C.a ps. 1447.34—Gilbert y Garcé 139.20—Federico Clarfeld y C.a 175.75—Enrico Dell'Acqua y C.a 962.45—Juan Rodríguez Rial 285.95—Migues Hnos. y Arijón 44.23—Sanguinetti y C.a 112.48—Starico y C.a 97.44—Leoncio Gandós, Goñi, Rocha y C.a, Gainza y C.a, Medeiros Hnos., Rosciano y Valdez 765.51, L. Libert 51.63, J. L. Denis, Rodolfo Gimeno y Ca., 305.59, Caffera y Escalante 233.16, Engelbert Hardt y C.a 546.60, T. Rivara 218.88, Viana y C.a 1019.28, Raul D. Farías 261.25, Sestino Maunocci 241.13, Compañía General de Ropa Blanca 301.87, Francisco Campodónico y C.a 921.94, Pastori y C.a 180.65, Mir y C.a, Costa Genta 142.90, Fortunato Pepe y C.a, Gualterio Santana 57.34—Pablo Diez.—Rivera, Julio 8 de 1909.—Enrique Segovia, Escribano Público. 2257ag4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Mackfellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á heredarles para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270s121.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á los representantes de don Gregorio Barral, para que comparezcan dentro del término de treinta días, á estar á derecho en la tercería deducida por don Gregorio Barral, en autos Eduviges S. Balbis con Emilio C. Velez.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2389ag4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Aserello de Becco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2205ag10.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M. Lago, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Majin Pujado, previniéndose en consecuencia: 1.o Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben manifestarlo por escrito á este Juzgado so pena de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; y 3.o Que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro el término de treinta días.—Mercedes, Junio 23 de 1909.—Arturo Pablo Lacerda. 2199ag7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Revuelta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2281ag16.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra don Cecilio A. Soto y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer [...]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas doctor don José Ferrando y Olaondo se hace saber al público, que en los autos caratulados: «Don Juan Bruno, concordato preventivo extrajudicial», se ha dictado la siguiente sentencia: «4671—San Eugenio, «Julio 20 de 1909.—Vistas estas actuaciones sobre homologación del concordato «preventivo extrajudicial de que instruye «el documento de fs. 1: Resultando que «don Juan Bruno se presentó solicitando «la aprobación del referido convenio celebrado por él con los acreedores que firman al pie, y por el cual los acreedores «dan por chancelados sus créditos contra «Bruno, mediante el abono por parte de «éste del 20 o|o de sus acreencias en tres «cuotas de igual cantidad á seis, doce y «dieciocho meses de la fecha. Resultando «que llenando la solicitud las condiciones «requeridas por la ley para que se le diera curso, el Juzgado le dió el trámite del «caso, publicándose el concordato en dos «diarios de la Capital y en los dos que «ven la luz en esta Villa, sin que durante «ese espacio de veinte días se presentara «ningún acreedor deduciendo oposición, ni «siéndole desfavorable la opinión del Síndico. Y Considerando que, no habiéndose «deducido oposición alguna, durante el «término de las publicaciones, por parte «de los acreedores, ni tampoco por el Síndico, corresponde la aplicación estricta «del art. 1527 del Código de Comercio, en «su inciso 2.o, lo que apareja como consecuencia la aprobación de lo convenido «entre Bruno y la mayoría de sus acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del primero. Por «todo ello, y por lo dispuesto por el art. «1542 del Código citado, fallo: homologando el concordato preventivo extrajudicial [...]

[illegible]

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Agosto 3 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 72.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

[illegible]

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	72.60 %
23.500	ídem ídem	72.6?
2.350	para mañana	72.50
7.050	ídem ídem	72.5?
4.700	para fin de mes	72.?0
9.400	ídem ídem	72.60

Cédulas Hipotecarias A

$ 11.000	para mañana	91.50 %
6.500	ídem ídem	92.00

Empréstito Brasilero

$ 10.500	para mañana	95.80 %

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 5.000	para el 7	95.60 %
5.000	para mañana	95.00

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.800	al contado	95.30 %
5.000	para mañana	95.30
5.000	para fin de mes	95.60
6.000	para mañana	95.40
1.400	ídem ídem	95.40
5.000	para fin de mes	95.60
1.400	para mañana	95.40
50.000	para fin de mes	95.?0
2.500	para mañana	95.50

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	95.50 %
1.865	al contado	95.40
9.325	para fin de Setiembre	97.00
9.325	para mañana	96.40
932	ídem ídem	96.40
9.325	ídem ídem	96.40
9.325	para fin de Setiembre	96.90
18.650	ídem ídem	96.80
1.865	para mañana	96.30
9.3??	para fin de Setiembre	96.90
8.392	para fin de mes	96.50
9.32?	ídem ídem	96.50

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Setiembre	57.40 %
200 ídem ídem	57.40
100 ídem para mañana	56.80
100 ídem para fin de mes	57.00
200 ídem ídem	57.20
100 ídem ídem	57.10
200 ídem ídem	57.10
100 ídem para fin de Setiembre	57.50
100 ídem ídem	57.50

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 3
D. Consolidada	contado. —	contado. —
	fin mes. 72.50	fin mes. 72.60
	mañana. 72.30	mañana. 72.50
E. de Conv'sión	contado. —	contado. 96.40
	fin mes. 96.60	fin mes. 96.70
	mañana. 96.30	mañana. 96.50
		fin St'bre 96.90
T. Hipote'rios E	contado. 96.—	contado. —
	mañana. 96.—	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
D	mañana. —	mañana. —
F	contado. 95.—	contado. 95.30
	mañana. 95.10	mañana. 95.30
	fin mes. 95.50	fin mes. 95.50
	fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
C. Hipote'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
	fin mes. 57.10	fin mes. 57.—
	—	mañana. 57.—
	fin St'bre 57.40	fin St'bre 57.50
Obl. Luz Eléct.	mañana. 95.50	mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero.	mañana. —	mañana. —
	contado. —	contado. —
	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —

Cambios

[illegible]

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 30 DE JULIO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

[illegible]

MERCADO FIRME

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Banco Francés, 141.
Catalinas, 8.35.
Pavimentación, 86.
Fusionador, 60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.209.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	435.727 9
Idem hasta el 31 de Julio	351.743 48
Entregado hasta el 3 de Agosto	$ 32 580 32

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 1.709 612 43
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 187.506 46
Entregado hasta el 3 de Agosto	$ 17.376 17

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 291.770 16
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 42.930 89
Entregado hasta el 3 de Agosto	$ 3.98? 04

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 31	$ 58.113 96
Idem en Agosto 2	12.250 68
Total	$ 70.364 64

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 31	$ 824.530 19
Idem en Agosto 2	—
Total	$ 824.530 19

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 31	$ 13 704 06
Idem en Agosto 2	550 00
Total	$ 14.254 06

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 3 — Oblig. Provincia, 84.50.
Consolidada 6 % (1.a Série), 93.50.
Banco Provincia, 10%, 55.
Banco Galicia, 30.
Acciones S. Nicolás, 48.

EXPORTACION

Brasil, vapor brasileño «Júpiter», 3 fardos plantas.

Buenos Aires, vapor nacional «París», 6 cjs cada uno 200 huevos.

Pelotas, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 5 bultos plantas.

Brasil, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 18 bultos plantas.

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 5 cjs cada uno 200 huevos.

Pelotas, vapor brasileño «Prudente de Moraes» 1 vaca con cría.

Amberes, vapor inglés «Zanoni», 2 cjs accesorios.

Amberes, vapor inglés «Zanoni», 6 fardos lana con 2941 kilos.

Canal barca noruega «Fortuna», 52.437 kilos ceniza de huesos.

Brasil, vapor inglés «Hilarius», 1757 fardos tasajo con 142.890 kilos.

Cuba, vapor inglés «Hilarius», 1050 fardos tasajo con 63.910 kilos.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados fueron puestos en venta, los siguientes lotes de cueros salados de matadero, correspondientes á la matanza de Julio último:

B. A. Barrere y Cía. — 1.601 de novillo de 28 kilos y 892 de vaca de 23 id.

Puppo y Viuda de Ayala — 2.280 de novillo de 28 kilos y 982 de vaca de 23 id.

Sociedad Cooperativa de Abasto — 740 de novillo de 28 kilos y 262 de vaca de 23 id.

MERCADO DE TASAJO

Publicamos á continuación las siguientes noticias de Bahía, respecto de la situación de aquel mercado de carne tasajo, que alcanzan al 23 del mes de Julio ppdo.

RIO DE LA PLATA — El mercado se mantuvo sostenido á los precios de 720 á 860 reis siendo esta última cotización, para pequeños lotes de mantas especiales.

Las pretensiones de 880 á 900 reis para partidas de mantas y piezas especiales [...] con 10 á 20 reis [...] hallarán los compradores, en proveerse,—antes de la alza, de mercadería suficiente, para el consumo de una quincena.

RIO GRANDE. — Con la exportación de algunos lotes de fardos para el Norte, las salidas de charque nacional fueron también elevadas en la semana que reseñamos, permaneciendo firmes los precios de 780 á 800 reis para la mercadería á granel y de 700 á 740 reis para los fardos. [...]

	k.	
Existencia el 16 de Julio	k. 276.161	1.617.688
Entradas durante la semana	162.400	—
Total	k. 438.569	1.617.688
Consumo	110.960	272.835
Existencia correspondiendo á:	k. 327.600	1.344.853
Magalhaes y C.a	176.000	922.273
Carvalho filhos y C.a	22.000	225.480
M. J. Bastos	96.00?	—
Diversos	33.600	197.100
Total	k. 327.600	1.344.853

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Por Estación Central—1 bolsa lana, 5.075 cueros vacunos secos, 271 id potros, 26 id becerros, 16 atados id, 865 atados lanares, 58 fardos id, 54 atados corderos, 24 cueros silvestres, 4 bolsas cerda, 1 id pluma, 599 bolsas trigo, 1.928 id maíz, 58 id lino, 100 id avena, 44 fardos tabaco.

Por vía fluvial—322 bolsas trigo, 100 id maíz.

Cueros vacunos secos

Se ha operado corrientemente, pues subsiste un interés pronunciado. Los precios continúan firmes, rigiendo como más corrientes los indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ 3.95 á 4.00
Id de campo buenos	3.85 » 3.90
Id de campo regulares	3.75 » 3.80
Id inferiores	3.55 » 3.65
Id becerritos sin garrapata	» 3.60
Id id, con garrapata	» 1.70
Id nonatos, al barrer	» 3.20
Id nonatos, de vientre	» 1.00

Cueros vacunos salados

Se operó en una escala muy reducida, pues únicamente para satisfacer alguna necesidad del momento, debiéndose esto á que se espera mayor baja en los precios. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30 á 5.40
Vacas de 18 id id id	4.30 » 4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id	3.30 » 3.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... clu	0.50 » 0.55
Id id id regulares id	0.35 » 0.40
Idem idem de vientre id	» 0.15

Cueros lanares

No ha variado en nada la situación de la plaza, colocándose corrientemente todo el artículo que se ofrece y á los precios indicados á continuación:

	El kilo
Lanares de 1/2 lana arriba	$ 0.230 á 0.235
Id 3/4 1/4 y 1/2 id	0.210 » 0.22?
Id id conjuntos atrasados	0.195 » 0.200
Id id conjuntos con cruzas	0.170 » 0.200
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.13?
Corderitos libre viruela é inservibles	» 0.50

Cueros de potro

En este artículo se opera á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos	0.95 » 1.00
Id inservibles	0.45 » 0.50
Id de potro salados c/u	1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id	0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	0.50 » 0.55
Lobo grande río ... id	1.50 » 1.70
Idem medianos ... id	0.60 » 0.80
Venado ... id	Sin valor
Cabra ... id	0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por ... id	0.20 »

Cerda

He aquí la actual cotización:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.40 á 4.45
De vaca	4.20 » 4.30

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma, buena y fresca	$ 4.80 á 5.00
Idem regular	4.00 » 4.20
Id pica recargada de china	Sin comp'res
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A Salgado y Cadenas 660 cueros vacunos, á Federico R. Fernández 15 atados lanares, 8 fardos id, 150 cueros vacunos secos, 5 id potros, 11 id becerros; á Mosquera y Martínez 240 cueros vacunos, 15 id potros; á F. B. Helguera 18 fardos lanares, 289 cueros vacunos, 20 id potros; á E. Storace 7 atados lanares, 2 fardos id, 278 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Balparda y C.a 97 atados lanares, 280 cueros vacunos; á Angel Bonilla 290 cueros vacunos; á M. Allende y C.a 111 cueros vacunos; á L. Silvera 140 cueros vacunos; á Vidaurreta y Zubillaga 77 cueros vacunos; á Salvador Sosa 480 cueros vacunos; á Rodríguez y Palma 250 cueros vacunos; á N. Durán y Vidal 524 cueros vacunos; á M. Conde Fernández 390 cueros vacunos; á Varela y Gómez 213 atados lanares; á J. D. Barraquel 25 fardos tabaco; á E. Bordaberre 4 id id; á Abal Hnos. y C.a 15 id id.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A R. E. Butler 227 bolsas, á Castellanos y Alvarez 54, á J. G. Alonso 32, á E. Storace 20, á Angel Pérez y Alvarez 140, á Rodríguez y Amespil 126.

Sigue la indiferencia de los consumidores, por lo cual se redujo el movimiento de plaza, á la venta de lotes de menor importancia.

Cotizamos:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral	No hay
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del litoral	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	4.10 » 4.15
Regulares según clase	4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	4.20 » 4.25
Id regulares	4.05 » 4.10
Duros ó para fideos: Buenos á superiores	4.00 » 4.10
Regulares	3.80 » 3.90

Maíz

Por Estación Central—A E. Storace 150 bolsas, á J. M. Suárez 121, á R. E. Butler 278, á E. L. Villarejo 22, á Taranco y C.a 246, á Molina y C.o 445, á Angel Pérez y Alvarez 778, á Laurnaga y de La Peña 78, á J. Pessano 26, á N. Inciarte 28.

La situación del mercado sigue desfavorable, y los precios con tendencia de baja. Hoy rigieron los siguientes:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado ó seco, id id	2.20 »
Id id id para destilería id id	2.20 »
Id morocho los 100 kilos	2.90 » 3.00

Lino

Por Estación Central—A Taranco y C.a 58 bolsas.

Se cotiza:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa	$ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, 1/2 id	0.60
Id 1.a	0.56
Id 2.a	0.46
Id de maíz	0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.	2.25

Forrajes

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

Día 3

740 RESES VENDIDAS

52 bueyes — 294 novillos — 252 vacas — 142 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 33.00
Precio máximo de novillos: $ 26.00
Precio máximo de vacas: $ 30.00

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Neko, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . 11 p. m. del día 4 — Terrestre . 10 p. m. del día 4 — Bolsa . 5 p. m. del día 4
Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . 10 p. m. del día 4 — Terrestre . 9 p. m. del día 4 — Bolsa . 5 p. m. del día 4
Dalmata, austriaco para Río Janeiro, saldrá el 6 del corriente	Central . 9 a. m. — Terrestre . 8 a. m. — Bolsa . 5 p. m. del día 5
Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourgo y Southampton, saldrá el 7 del corriente.	Central . 9 p. m. del día 6 — Terrestre . 8 p. m. del día 6 — Bolsa . 5 p. m. del día 6
Wakanui, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 6 del corriente.	Central . 8 a. m. — Terrestre . 7 a. m. — Bolsa . 5 p. m.
Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 7 de Agosto.	Central . 6 p. m. — Terrestre . 5 p. m. — Bolsa . 5 p. m.
Salamanca, alemán, para Vigo y Hamburgo, saldrá el 12 de Agosto.	Central . 7 a. m. — Terrestre . 6 a. m. — Bolsa . 5 p. m. del día 11

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados. — Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires [...]

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
...			
Cap Vilano	alemán	10	Hamburgo y esc
Sakkarah	alemán	11	Valparaíso
Barbary	inglés	11	Liverpool
Nictokris	alemán	15	Hamburgo y esc
Frisia	hol'dés	16	Amsterdam
Delfland	hol'dés	16	Amsterdam
Santa Rita	alemán	17	Hamburgo y esc
Chelesian	alemán	21	Bremen y esc.
Granada	alemán	22	Hamburgo y esc
Siena	italiano	22	Génova y esc
Tartary	inglés	25	Liverpool y esc.
K. F. August	alemán	26	Hamburgo y esc
Santa Elena	alemán	26	Hamburgo y esc
Re Vittorio	italiano	27	Génova y esc
K. Victoria	sueco	29	Hull
Negada	alemán	30	Hamburgo y esc
Nassovia	alemán	31	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Araby	inglés	4	Liverpool
Neko	alemán	4	Havre y Ham'go
Navarra	alemán	4	Hamburgo y esc
San Nicolás	alemán	4	Hamburgo y esc
Cap Ortegal	alemán	5	Hamburgo y esc
Greifswald	alemán	6	Amberes y Brem
Polinesia	alemán	7	Hamburgo y esc
P. Umberto	italiano	8	Génova y esc
Sakkarah	alemán	11	Londres y Hamb
Camarones	arg'tino	12	C. Sud (R. A.)
Salamanca	alemán	12	Vigo y Hamb'go
Eruria	alemán	14	Hamburgo y esc
Burgundy	inglés	16	Liverpool y esc.
Nictokris	alemán	17	Chile y Perú
Giessen	alemán	1	Amberes y Brem
Cap Vilano	alemán	1	Hamburgo y esc
Ravenna	italiano	21	Génova y esc
Frisia	hol'ndés	23	Vigo y Lisboa
Negada	alemán	30	Chile y Perú
San Paolo	alemán	30	Hamburgo y esc
Siena	italiano	30	Génova y esc.

RECLAMOS

Avisos nuevos

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi de común y perfecto acuerdo hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Casás y Aguerrebere teníamos constituida para negociar en el ramo de comisiones, consignaciones y depósitos de frutos del país quedando el Sr. Casás, encargado de la liquidacion de la aludida sociedad en el mismo local que aquella ocupó Avenida General Rondeau núm. 811. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Leopoldo Casás—Salvador G. Aguerrebere—José García Mallarini. 2511ag26.

AL PUBLICO—Don Hernan P. Castro causa-habiente de la sociedad La Cooperativa Comercial, ha prometido vender á don Américo Burgueño, diferentes máquinas y útiles existentes en el Molino de Mosquitos, departamento de Canelones y hacen público ese hecho á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—La escritura correspondiene ha de otorgarse, oportunamente, ante el escribano don L. P. Barbeito, calle Zabala núm. 178, de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 3 de 1909.—Hernán P. Castro—Américo Burgueño. 2512ag26.

José B. Gomensoro

De buenos muebles—En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 6 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombras, galería con cortinados y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—Divisiones, vidrieras y mostradores para casas de comercio, escritorios ministros y altos para comercio.

1 buen amueblado nogal, Luis XV, compuesto de ropero de tres cuerpos, ropero psiché, lavatorio, una cama camera, 2 mesas de noche, 1 corona con cortinado.
1 id nogal para comedor.
1 piano perpendicular para estudio.
2 buenas cocinas de hierro.
1 máquina de escribir «Yost».
1 escalera ancha.
1 hamaca para jardín.

Aves importadas procedentes del importante establecimiento de Mr. I. W. Miller y C.a, Freeport Illinois, E. U. de América.
1 casal Orpington negras.
1 trio Light Bramas.
1 trio W. C. B. Polish.

Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al dia siguiente. 2515ag4.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

MOBILIARIO y VARIEDAD DE ARTICULOS DE ESCRITORIO y DORMITORIO, depositados en la casa CALLE COLONIA núm. 324.

Se ha ordenado la venta por el señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, en los autos caratulados—Sucesion de don Tomás Harispuru.

Venta al contado y con base muy módica

EL SABADO 14 de Agosto á las 2 de la tarde.
Exhibicion el dia del remate.
Se exigirá garantía á todo comprador.
Entrega inmediata.
Por informes y ver el inventario á mi Oficina, Misiones 180. 2514ag4.

GENERALES

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementorio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los dias hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicacion que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodriguez, Encargado de la Seccion Cementerios.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909. 2500-Ag. 11.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 y media a. m. en las oficinas de la sociedad calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentado por el Directorio.

El registro de Acciones quedará cerrado el dia 7 del corriente, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 21, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. 2500-Ag.11.

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACIÓN

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del ejercicio 1907-1908, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el dia 9 de Agosto próximo á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 26 de 1909.—La Contaduría General. 2417ag10.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitacion para la construccion de tres piletas para los depósitos de Aduana Nueva núms. 1, 2, y 3, de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el sábado 7 del corriente á las 3 p. m.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas, si así le conviniese.—La Direccion.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909.— 2485ag7.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía calle Cerrito núm. 170, el dividendo de 4 1/2 o/o correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1908-1909.—Montevideo, Agosto 2 de 1909. 2509ags19. EL GERENTE.

SOCIEDAD ANONIMA

BARRACA DEL ANTE-PUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la Sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La Asamblea tiene por objeto tratar la siguiente orden del dia:

1.o Memoria correspondiente al 3er. Ejercicio Social, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del Contador.

2.o Eleccion de dos suplentes de Directores para completar la lista.

3.o Eleccion de tres miembros y sus respectivos suplentes, para componer la Comision de Cuentas para el 4.o Ejercicio.

Se hace saber por la presente á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 50 de los Estatutos Sociales y á fin de poder asistir á la asamblea deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del 14 de Agosto próximo.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Oscar Rey O'Shanahan. 2484-Ag.16. 2260ag12.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.

$ 0.075 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.04 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esa reducción que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.

Se ha resuelto tambien aplicar esta tarifa «al alumbrado» que se instale para «reclame» en el «exterior» de los edificios. 2329ag18.

Junta de Administración Militar

Llamado á licitación para provisión de 50.960 metros de brin para confeccion de uniformes para el Ejército.

Llámase á licitación pública por el término de seis dias, á contar desde la fecha, para la provision con destino á esta Administracion Militar, de cincuenta mil metros de tela de brin similar á la muestra, que á disposición de los interesados, se encuentra conjuntamente con el pliego de condiciones respectivo, en la Secretaría de esta reparticion, Avenida de Paz, núm. 80 (altos) todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, debidamente cerradas y lacradas, serán aceptadas hasta las 3 p. m. del dia viernes 6 del corriente, en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia del escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presentaren, si no convinieren á los intereses que administra.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909.—Zoilo Pereira, presidente.—Venancio Ruiz, secretario. 2481-Ag.6.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

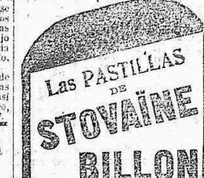
500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA
MONTEVIDEO



LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES:

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE 1935.set.pem.26



Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

El paquete francés

Agencia: Cerrito, 169

Ascensores eléctricos y montacargas "STIGLER" (MILANO)

--GRAND PRIX--

Exposición de Paris de 1900
" " Milano " 1906

Unicos agentes: **Eugenio Barth & Cía.**

Calle Uruguay números 2 al 10

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.



Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.o 80

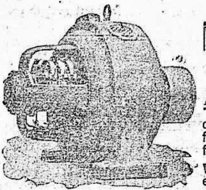
SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M



Exposición permanente de **Motores Eléctricos** desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica - VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

MUEBLES

FRANCESES É INGLESES

De fabricación superior

J. Durandeau

CALLE URUGUAY NÚM. 24

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

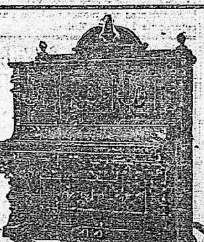
PARA EL TOCADOR



GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

PIANOS

En mensualidades desde $ 10
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.



Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

LA LECHE DE VACA

Sustitutivo imposible para la leche materna

SEGÚN LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA

MATERNIZAR LA LECHE DE VACA

LA IMITACIÓN PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

CARLISLE, CROCKER y Ca.

RINCON 29 Y 31 — MONTEVIDEO

VINO DE BAYARD

(VIANDE, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS)

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

ORAVIA — **ORIANA** — **ORONSA** — **ORISSA**

WILSON SONS Y CO. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

AGENTES: CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

PAMPA

Comandante: Ravel.

Saldrá de este puerto el 8 de Agosto con destino á Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés

Comandante:
Saldrá el... de... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.
CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Coruña pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Rio de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 % de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

AMAZONAS

Saldrá el 10 del corriente para Victoria, Maceió, Carbedello, Natal y Teará.

Vapor

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 25 del corriente para Bahía, Pernambuco y Pará.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 16 de Agosto para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 13 de Agosto para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 8 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

JAVARY

Saldrá el 9 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga

Vapor inglés.

Informes: Piedras núm. 162

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232-25 de Mayo-234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.--150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letra y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escritó ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld,» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado. . .	$	12.000.000.00
Capital suscrito. . .	"	7.273.552.45
Capital integrado . .	"	6.562.739.69
Fondo de reserva . . .	"	501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO

Acciones liberadas á integrar	$	710.812 76
Acciones liberadas á suscribir	»	787.741 26
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.a Serie	»	3.938.706 29
Varios deudores	»	18 148.435 96
Inmuebles	»	455.416 11
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o de 1905	»	828.199 61
Caja: Existencia en efectivo	»	16.591.358 92
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	»	4.336.919 61
	$	45.762.590 52
Valores depositados	»	20.999.181 69
	$	66.761.772 21

PASIVO

Capital Suscrito $ 7.273.552 45		
Capital á suscribir » 4.726.447 55	$	12.000.000 00
Varios acreedores	»	12.218.447 03
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales $ 731.629 00; Retenciones judiciales » 17.100 00; Depósitos administrativos » 6.654 28	»	755.383 28
Emisión en circulación	»	15.558.498 50
Fondo de reserva	»	501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación	»	74.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	»	4.624.815 73
	$	45.762.590 52
Depositantes de valores	»	20.999 181 69
	$	66.761.772 21

S. E. ú O.

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—Joaquín C. Márquez, Vice-Presidente.—Jorge West, Gerente.—Eduardo Ros, Sub-Contador.—José M.a Romero, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.597.596 billetes Casa Central	$ 15.210.787 00	
Definitiva: 168.102 billetes Sucursales	» 1.191.520 00	» 16.403.307 00
Total de emisión habilitada		$ 16.403.907 00

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 849.345 00	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	» 498.063 50	» 847.408 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.334.120 00	
Id id id—Menor	» 3.224.378 50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.558.498 50	$ 15.558.498 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.618.863 14
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 1.972.495 78
Total de encaje	$ 16.501.358 92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—Joaquín C. Márquez, Vice-Presidente.—Jorge West, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.—Eduardo Ros, Sub-Contador.—J. Enrique Lafarge, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Denis
Vocales. Don Gonzalo Ramírez — Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli — Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	»	10.070.503.75 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	1.654.880.— »

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826pte.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	"	1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	"	400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual.
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 » 4 » »
» » » 12 » 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 4 » »
» » » 12 » 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará conforme de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 o/o anual
de 6 meses 4 »
Por descuentos Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... ojo anual sobre saldos en cuenta del Banco ... no abona interes

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, Fray Bentos, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.273 552 45
» integrado	»	6.562.739 69
Fondo de reserva	»	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Conv'cional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro Conv'cional
Idem idem con garantías de valores »
Descuentos »

Jorge West, Gerente.

394lb18pm.

Banco Anglo-Sud Américano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual

En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días 4 »
A premio Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1288pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

191 barricas portland por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana en la Aguada—Calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—100 barricas portland de 180 kilos, 91 id id de 100 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

Se exige garantía al comprador.

2452jl.30

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343b—Entre Yi y Yaguaron—Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, 1er. patio y zaguan, baldosas mármol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—6 piezas altas y bajas y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas tirantería de fierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Bertora de Punta, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el dia 9 de Agosto á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 b, por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud; lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Videla y por el Oeste con los señores Genta y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en manos del Actuario el 10 olo del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.

2404jl25.

José B. Gomensoro

¡¡De alhajas!!—Brillantes, perlas y otras piedras preciosas, artículos de fantasía, etc.—En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL LUNES 9 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura por orden de una casa de préstamos:

Un surtido de alhajas con brillantes, perlas y otras piedras, relojes y cadenas para hombres y señoras, revólveres, artículos de fantasía, instrumentos de música y otros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo, al dia siguiente.

2507ag3.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 213 partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡En el local de la Exposición de Aplicaciones Eléctricas!!

CALLE 25 DE MAYO NUM. 442

¡¡Infinidad de artículos exhibidos!!

¡¡VERDADERAS OBRAS DE ARTE!!

Artefactos, arañas, brazos portatiles, teteras, cafeteras, ollas, parrillas, sartenes y otros objetos de uso doméstico.—Rizadores de cabello, calentadores, estufas y planchas aplicables á industrias como ser: sombrererías, sastrerías, talleres de planchado, etc. —Artículos de tapicería: alfombras, carpetas, camineros, cubrepies, pectorales, espejos, etc.—Esterilizadores y otros que no detallo por su mucha extensión.

¡¡Al mejor postor y al contado!!

¡COMPLETA LIQUIDACION!

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las 2 y 1l2 de la tarde venderé á la vista y en lotes por separado, estos artículos, por cuenta y orden del Consejo Nacional de Luz Eléctrica.

Todo comprador entregará seña y retirará su compra al dia siguiente del remate.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

2407jl25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Requista y Yerbal.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaillon y Gorello; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2371jl23.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 8 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc.

2252jul11.

Centro de Ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI 174

DE OCHO LINDOS SOLARES

En Maroñas

Al mejor postor y al contado

EL JUEVES 12 DE AGOSTO

A LAS 3 1l2 DE LA TARDE

Se procederá por cuenta de quien corresponda á la venta por lo que den, en el lugar de su ubicacion de estos ocho lindos solares de terreno situados seis en las calles Brandzen y 18 de Julio, esquina con el tranvía eléctrico de la Comercial á su frente á cien metros de la quinta del doctor José Pedro Ramirez, lindando con los Studs Delicias, Isabel, Las Acacias, Alcoba, Torterolo, etc., á 50 metros de la Iglesia y los otros dos calle Rincon y Florida lindando con el Stud 13 de Diciembre frente á San Martin.

AREAS

Solar número	1—10	m.	× 42.95
» »	2—10	»	× 32.95
» »	3—11.475	»	× 22.95
» »	4—11.475	»	× 22.95
» »	5—10	»	× 22.95
» »	6—10	»	× 32.95
» »	7—12.60	»	× 21.475
» »	8—12.60	»	× 21.475

Por mas informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2490-Ag.1.o

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SECCION VENTAS

SARANDI 174

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

¡A pagar en 60 mensualidades!

De 72 hermosos solares! sobre el

CAMINO REYES

perfectamente macadamizado y á calles de 17 metros! á cien metros del Camino Larrañaga!

Fundación del Barrio "La Criolla"

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M. EN PUNTO

Antiguos potreros de Joanicó

Lindando con las hermosas quintas de Joanicó, Piñeyrúa y Lavalleja al lado del Barrio Aires Puros y de la sociedad recreativa La Criolla á los fondos de la Capilla Jackson, con el tranvía número 43 del Reducto, á 50 metros.

Los terrenos están situados en el paraje mas sano y pintoresco de la ciudad.

Títulos perfectos.

Venta al mejor postor y á plazos

¡En 60 mensualidades!

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 3 p. m. se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de estos hermosos

72 LOTES

de terreno que se sacrificarán por lo que paguen.

Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor.

Por planos y demas datos ocurrir á la «Seccion Ventas» del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de terrenos á plazo mediante una comision del dos por ciento, se encarga de la sub division de lotes, de la cobranza de las mensualidades y demas gestiones, otorga los títulos provisorios á los compradores y les escritura á su debido tiempo.

Ademas, anticipa dinero sobre estas operaciones á interes bajo.

NOTA—En caso de lluvia el remate quedará transferido para el domingo siguiente.

2491-Ag.1.o

Florentino Ruiz

De todas las existencias de la fábrica de calzado para niño—Calle Yaro núm. 2 entre La Paz y Orillas del Plata—Llamo la atencion sobre este remate á los zapateros y propietarios de casas de artículos para niños.

EL DOMINGO 8 de Agosto á la una y media p. m. remataré todas las existencias de este establecimiento consistentes en mobiliario de escritorio, mostrador, estantería, herramientas y útiles, saca-bocado, hormas etc. y gran cantidad de zapatos, botas y escarpines para niños.

Los interesados pueden pasar á ver los artículos que estarán á la vista el dia anterior del remate.

Oficina del rematador calle Agraciada núm. 292c. Teléfono 709.

249-Ag.8.

Antonio S. Zorrilla

18 hectáreas 4093 metros cuadrados!

EN EL IMPORTANTE

CAMINO DE MENDOZA

CALLE POR MEDIO

Con el Barrio Plácido Ellauri

¡Hermoso terreno con gran panorama y ubicación soberbia!—A 600 metros del camino Goes, del conocido Almacén de Las Naciones y el eléctrico y 700 del Hipódromo Nacional de Maroñas—¡Atención!—Base de venta bajísima: 500 pesos la hectárea.

Esta hermosa fraccion de terreno tiene la gran ventaja de ser esquina, de tener dos frentes, uno de 209 metros 80 centímetros sobre el transitado Camino de Mendoza (macadamizado) y otro de 390 metros 93 cents. sobre calle Abrevadero. Esta circunstancia lo favorece notablemente para su fraccionamiento en lotes aparentes para quintitas, pues su brillante ubicacion y su proximidad al eléctrico de La Transatlántica núm. 17, lo hacen adaptable á ese fin.

Frente á ese terreno existen infinidad de edificios que forman un núcleo, de poblacion, lo que demuestra evidentemente la importancia y progreso desarrollado en este punto del Camino de Mendoza.

Puedo garantir que el que tenga la suerte de hacerse dueño de este terreno ganará dinero y realizará una magnífica operacion, ya sea subdividiéndolo ó bien dedicándolo á cualquier industria.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 16 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta buena fraccion de terreno, con la módica base de 500 pesos la hectárea, al contado.

Un tablero fijado en el mismo indicará su ubicación.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones 194.

2465jl31.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN

Avenida Agraciada

¡Soberbio terreno!! — 1.933 metros 6.330 cents. cuadrados!! — Con 26 metros 47 cents. cuadrados de frente sobre esta importante y alegre arteria. — ¡Ubicación inmejorable! — Avenida Agraciada entre Gral. Aguilar y Gral. Fraga! —Próximo á la Estación de La Transatlántica en el Arroyo Seco, á la Academia Militar y al Palacio Legislativo, en una palabra, buena posición y espléndida área!!— —Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades con un 20 olo de descuento al que pague al contado!

Hay que prestar atencion á este hermoso lote, que encierra una magnífica área muy aparente para construir un lindo chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, formando una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este lindo terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su brillante ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro mas valioso de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirven para comercio como para edificar construcciones valiosas, no descuiden este magnífico lote, que venderé en condiciones muy liberales.

¡A LARGOS PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

El domingo 15 de Agosto, á las 4 de la tarde

MUY IMPORTANTE—El Banco Hipotecario del Uruguay garante á los interesados que la calle que cruzaba este terreno está definitivamente suprimida del amanzanamiento oficial, y en testimonio de esta afirmacion se transcribe el siguiente decreto:

«Ministerio de Obras Públicas, Montevideo, Febrero 27 de 1909.—Vistos—De conformidad á lo resuelto por la Junta Eco. Administrativa de la Capital y de acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y la vista del señor Fiscal de Gobierno y en mérito de la conformidad prestada por los vecinos, según resulta de estos antecedentes, se resuelve: Modificar el amanzanamiento oficial de la ciudad, suprimiendo las calles proyectadas en el perímetro que circunscriben las calles Agraciada, General Fraga, Martín García y General Aguilar.—Vuelva á la Junta Eco. Administrativa de la Capital, á sus efectos, y comuníquese al Ministerio del Interior y al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que se verifique la toma de razon correspondiente.—WILLIMAN—Juan P. Lamolle.»

Títulos garantidos. Oblacion en garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194.

2486ag1.o.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros defrente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberria, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés: 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 14 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180.

2363jl22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 15 de Agosto, á las 2 p. m.

DE SIETE SOLARES

En la esquina de las calles Paraguay y Ecuador, situados en el centro de la Villa del Cerro, terrenos altos y llanos.

Base de venta 20 centésimos el mt. cud.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 15 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuacion se enumeran, situadas en la manzana núm. 53a de la Villa del Cerro, segun plano del agrimensor don Benjamin F. Conde, de Mayo del corriente año.—La 1.a fraccion señalada con el núm. 1, compuesta de un área total de 429 metros 50 decímetros teniendo 10 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador, por igual extensión al Norte; 42 metros 95 centímetros al Este y 42 metros 95 c. al Oeste por donde linda con los solares núms. 2 y 7.—La 2.a fracción, señalada con el núm. 2 en el mismo plano está compuesta de un área superficial de 279 metros 60 decímetros, teniendo ocho metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 7; 34 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar núm. 1 y 34 metros 95 cent. al Oeste por donde linda con los solares núms. 3 y 6.—La 3.a fracción señalada con el núm. 3 en el mismo plano está compuesta de 215 metros con 60 decímetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6; 26 metros 95 cent. al Este lindando con el solar núm. 2 y 26 metros 95 cents. al Oeste lindando con el solar núm. 4.—La 4.a fracción señalada con el núm. 4 del mismo plano, está compuesta de 215 metros con 60 decímetros teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6, 26 metros 95 cets. al Este lindando con el solar núm. 3 y 26 metros 95 cent. al Oeste lindando con el solar núm. 5.—La 5.a fracción señalada en el mismo plano con el núm. 5 está compuesta de 241 metros 20 d. 25 centímetros cuadrados, teniendo 8 metros 95 centímetros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; 26 metros 95 centímetros al Oeste que por formar esquina son también de frente á la calle Paraguay; 8 metros 95 c., al Norte lindando con el solar núm. 6 y 26 metros 95 centímetros al Este, por donde linda con el solar núm. 4.—La 6.a fracción señalada con el núm. 6 se compone de 190 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros defrente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 2; 24 metros 95 c. al Sur, lindando con los solares núms. 3, 4 y 5, y 23 metros 95 c. al Norte lindando con el núm. 7, y la 7.a fracción, señalada en el mismo plano con el núm. 7 está compuesta de 263 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este lindando con el solar núm. 1; 32 metros 95 cent. al Norte y 32 metros 95 centímetros al Sur, lindando con el solar núm. 6. Tasadas á razon de treinta centésimos el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 99 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.—Se distribuirán planos.—Por mas datos, Misiones, núm. 180.

2435jl29.

Mendoza Garibay

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una bien situada casa baja

Calle CERRITO núms. 351 y 353

Entre las calles

BARTOLOME MITRE Y JUNCAL

Base de venta

$ 7.366.67 cent.

Area: 330 metros cdos.

A 22 $ 32 cents. el metro!!!

Léase el siguente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno con lo en él edificado, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de un área de trescientos treinta metros; con 12m. 670 mil. de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 351 y 353; 26 m. 199 mil. al Oeste, lindando con don José de la Cibils ó sus sucesores; 25 m. 913 mil. al Este lindando con don Pedro Duran ó sus sucesores y 12 m. 670 mil. al Sur lindando con don Agustin de Castro ó sus sucesores. Ha sido tasado en la suma de ps. 11.050. Se previene que no es admitirá oferta que no exceda á las 213 partes de su tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Angel Martinez.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demas antecedentes ocúrrase á la Oficina Actuaria, Rincon núm. 63. La propiedad puede visitarse. Por otros informes, Misiones 180.

2489-Ag.1.o

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y sócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una area superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2387jl24.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

Importante remate de mercaderías. Gran liquidación de saldos de artículos. De estación. A todo precio. En nuestra casa Rincón núms. 28 al 32.

EL JUEVES 5 del corriente á la 1 1l2 en punto procederemos á la venta de gran cantidad de saldos de mercaderías por órden de varias casas.

A las 3 en punto. Por cuenta de quien corresponda:

1 cajón calcetines negros y de color, borra de seda.

1 cajón cotín arrazado.

1 cajón percal francés para camisas.

Una partida camisetas de niño.

2517ag4.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

HOY MIERCOLES 4 de Agosto á la 1 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Casimiris, cotines, alemaniscos, sargas, oxfores y un gran surtido de puntillas.

2480ag1.o.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UNA CASA

En los Pocitos, calle Pagola núm. 47 entre Juan B. Blanes y Alejandro Chucarro, á una cuadra de la playa y á dos y media de la calle Pereira esquina Chucarro por donde pasa la línea núm. 37 de la Comercial. Linda ubicacon en la parte mas pintoresca del pueblo de los Pocitos. Magnífico terreno con un frente de 21 metros 475 mls. por 42 ml. 95 cts. de fondo con un area total de 922 metros 35 dec. c

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 4 y media de la tarde.

En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Rosa Cavagna, se hace saber al público que el dia 15 del corriente Agosto á las 4 y 1l2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Pascual Quartino, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y con el empedrado del frente pago, ubicado en la manzana núm. 29 de Los Pocitos, en este departamento, compuesta de 922 mts. y 35 decmts. cuds. teniendo 21 mts. 475 mlms. del frente al Nor Este á la calle Pio Nono, hoy Manuel F. Pagola, núm. 47, por 42 mts. 95 cmts. de largo, ó sean de fondo al Sud Oeste, donde linda con terrenos adjudicados á Angel, Carmen y Matilde Deagostini, y por sus costados con Juan B. Olivera, Luis Langaña y Cayetano Face. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 olo de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituracion y anexos, serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.

2487ag15.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Treinta y Tres núm. 147.

2487-Ag.1.o

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

De los armazones y demás muebles y útiles

De la casa de útiles para fotografía y fonógrafos

DE RAFAEL FAVARO

Calle 25 de Mayo número 280

ENTRE ITUZAINGO Y TREINTA Y TRES

EL JUEVES 5 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé los armazones, mostradores, caja de fierro, divisiones de madera, cámara oscura, vidrieras, puerta cancel, escaleras, sillas, mesas de escritorio, etc., etc., por liquidación final.

Venta al contado.

2505-ag.3.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

POR LIQUIDACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

En la muy conocida tienda

"A LA VILLA DE PARIS"

CALLE SARANDI NUM. 323 (Bajos del Club Uruguay)

El VIERNES 6 y SABADO 7 del corriente

A LAS 8 1l2 DE LA NOCHE

Venderé un magnífico surtido de confecciones de paño para señoras y niñas, sacos y toreras de piel, sombreros adornados, adornos para los mismos, guantes, géneros de lana y lana y seda para vestidos, paños para confecciones, terciopelos, panas é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Venta á todo precio y sin retirar lote.

Recomiendo puntual asistencia á este remate.

2504-ag.3.